



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Jueves 3 de
Julio de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Gana Emilio 'round'

Público

El colector de Av. Colón también es vulnerable

Ocho Columnas

Diputados se atan de manos

El Informador

Reforma por consenso, quiere Segob

El Occidental

Jalisco tierra segura

Notas de Interés

'Pinta' Alcalde tapató su raya con las bardas (Mural)

Descartan regresar la tarifa a \$4.50 (Mural)

Consideran benéficas las obras (Mural)

El PAN decidió que el Congreso se lave las manos de los nodos (Público)

Mouriño defiende el carpetazo a macrolimosna (Público)

El PAN seguirá usando los programas municipales (Público)

Reforma en fiscalización, corregida (Público)

Borrarán las bardas con logotipo el PAN (Ocho Columnas)

Firman convenio para mejorar calidad del aire (Ocho Columnas)

Si a la investigación privada en algunos

sectores petroleros (Ocho Columnas)

Agendas municipales atrasan la competitividad de Jalisco (El Informador)

"Inadecuado" que regidores cobren en la UdeG: Petersen (El Informador)

Cambia de piel (El Occidental)

Destinarán 3 mil 500 mdp a municipios inseguros

OC | Tere Hernández

Al encabezar la Primera Reunión Nacional de Delegados Regionales del Instituto Nacional de Migración el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouríño, dio a conocer que todo el personal es sometido a exámenes de control de confianza a manera de garantizar un servicio digno a la sociedad mexicana.

En una reunión celebrada en un hotel de la ciudad, el funcionario federal acompañado por el gobernador Emilio González Márquez, indicó que estas pruebas se aplican en cuatro etapas: exámenes toxicológicos, patrimonial, psicométrico y de polígrafo. Lo anterior, con el objetivo de que no se tolerará a quienes pretendan dar trato de delincuentes a personas que buscan mejorar su ingreso y su calidad de vida, intentando trabajar en otros países.

«Los servidores públicos de base, de honorarios y de confianza del Instituto Nacional de Migración se están sometiendo en estas fechas a exámenes de control de confianza en instalaciones de la Policía Federal. La permanencia de cada funcionario en su puesto está sujeta al resultado de estos estrictos controles garantizando así que quienes forman parte del Instituto sean servidores públicos dignos de la confianza del Gobierno y sobre todo, dignos de la confianza de la sociedad mexicana a la que servimos».

Confianza. Dichos niveles de confianza, dijo Mouríño, podrán ser trasladados a otras dependencias sensibles a la población como Seguridad Pública por lo que se mostró convencido de iniciar en casa propia con la Policía Federal Preventiva, así como dotar de las herramientas necesarias a los municipios que lo requieran.

En este sentido, explicó que hay un



JUAN Camilo Mouríño y Emilio González Márquez.

fondo de tres mil 500 millones de pesos que será distribuido a 150 municipios del país con altos índices de inseguridad para que puedan acceder a controles de confianza de sus mandos. Respecto a la inseguridad del estado en las últimas semanas, refirió que «sin duda es una entidad donde el desafío del crimen organizado se hace presente, como ha ocurrido en las últimas semanas pero lo que hay que medir es la capacidad de respuesta que tienen las instituciones públicas para responder».

Migrantes. En tanto, el Gobernador enfatizó que en la entidad se trabaja para disminuir los índices de migración ya que la entidad es una de las principales expulsoras de mano de obra migrante hacia el país vecino.

De ahí que señaló que se trabaja de la mano con los clubes de paisanos para que junto con los recursos del Gobierno se realicen obras en los municipios y generen proyectos productivos que detonen el desarrollo económico de las regiones.

En otro tema, el funcionario federal respondió a las declaraciones que hizo Manuel Espino, líder del PRI a nivel nacional en torno a los supuestos compromisos de campaña de Felipe Calderón con 10 gobernadores priistas para garantizar su triunfo y que ahora parecieran cobrarle el favor, se limitó a decir que el proceso democrático que se tuvo hace dos años se logró al «sumar la voluntad de los millones de mexicanos que creyeron en él como la mejor opción».

«Este gobierno está obligado, porque

así es un gobierno democrático, a dialogar con todas las fuerzas políticas y con todos los líderes sociales que hay en el país. Es cierto que a las personas específicas a las que hace referencia, uno es coordinador parlamentario del Grupo Parlamentario del PRI, con quien este gobierno está también obligado a trabajar de manera cotidiana y además a construir precisamente las mayorías en la Cámara, que nos den la oportunidad de sacar adelante la agenda de reformas que está pendiente, como con cualquier otro liderazgo».

Al evento asistió también la comisionada del INM, Cecilia Romero; la subsecretaría de Asuntos del Población y Religiosos, Ana Teresa Aranda, entre otros funcionarios del gabinete estatal.

El secretario de Gobernación tuvo su primera gira de trabajo en Guadalajara

Mouriño defiende el carpetazo a macrolimosna

• Tras la devolución del dinero, el caso se cerró, esgrime el titular de la Segob

Guadalajara • Rubén Martín

El tema de la macrolimosna ya es un caso cerrado para la Secretaría de Gobernación, puntualizó ayer Juan Camilo Mouriño durante una gira de trabajo por Guadalajara.

Luego de inaugurar una reunión nacional de delegados del Instituto Nacional de Migración, Juan Camilo Mouriño ofreció una rueda de prensa donde abordó el tema del donativo de 30 millones de pesos que el Poder Ejecutivo del estado entregó para la construcción del Santuario de los Mártires y que, como se sabe, ya fue regresado por la fundación que lo recibió.

"Me parece que éste es un tema que ha quedado totalmente cerrado puesto que, en el caso de Jalisco, el recurso ha sido devuelto al erario, y por lo tanto es un caso que para efectos de la Secretaría de Gobernación está totalmente cerrado", señaló Mouriño. A un lado suyo escuchaba, un poco tenso, el gobernador Emilio González Márquez.

Una reportera le hizo ver que no fue únicamente el caso de Jalisco, sino que al parecer hay "limosnitas agudas" de varios gobernantes en el país. El responsable de la política interna del gobierno federal dijo que "la laicidad en nuestro país está más que garantizada, está garantizada desde la propia



"La laicidad en nuestro país está más que garantizada", dijo el secretario de Gobernación junto al gobernador

Constitución y en ello podemos tener todos plena certidumbre y garantía".

Luego defendió la decisión de Gobernación al descartar que con la macrolimosna violara la ley. "La posición de la Secretaría de Gobernación, lejos de ser endeble, fue una posición apegada a lo que se tiene que apegar la Secretaría de Gobernación, que es irrestrictamente a la ley y a la normativa y, en función de ello, contestamos de manera puntual y oportuna a la Cámara de Diputados cuando se nos remitió esta solicitud por parte de ellos".

Más allá del caso de Jalisco, se le preguntó si se revisarían otros. Mouriño lo descartó. "Al no ser una facultad de la Secretaría de Gobernación, la fiscalización de los recursos en los estados no es nuestra responsabilidad; en todo caso, si hay inquietud respecto al destino del gasto que se pueda generalizar, ese algo más bien tendría que venir por parte del Legislativo y tomar medidas de esa naturaleza para impedir, si ese fuera el caso, que esto sea una práctica común".

Al encabezar la reunión nacional de delegados del Instituto Nacional de Migración, Mouriño informó que habrá "pruebas de confianza" (toxicológicas, patrimoniales, psicométricas y de polígrafo) para quien quiera ingresar a esa dependencia. Además les pidió a los funcionarios del INM alejarse de la tentación de la corrupción.

Por su parte, el gobernador declaró que en Jalisco se trabajará para incidir en la disminución de fenómeno migratorio, así como en garantizar la integridad de los migrantes de otros países que pasan por esta entidad. ■

Cabildeo, caravana y desastre vial

●●● La gira de trabajo del secretario de Gobernación por Guadalajara se justificó por el encuentro de delegados estatales del Instituto Nacional de Migración, pero la parte fuerte sirvió para cabildear la reforma energética con empresarios de la entidad.

En la rueda de prensa que ofreció, defendió como era de esperarse la iniciativa de reforma energética de su jefe Felipe Calderón Hinojosa.

Más tarde acudió a Casa Jalisco a sostener lo que llamaron un "diálogo con la sociedad jalisciense", y más tarde aceptó una comida que le organizó el empresario Ernesto Cordero Stauffer.

Llamó la atención el despliegue de seguridad y de transporte con el que se movió el titular de Gobernación por Guadalajara. La caravana que lo transportaba estaba integrada por 25 vehículos y a su paso, algunas avenidas de la ciudad fueron cerradas.

El larguísimo cortejo de asistentes y guaruras que ayer protegió al secretario de Gobernación no pasó desapercibido en la ciudad. Alrededor de las tres de la tarde, agentes de la Secretaría de Viali-

dad y Transporte tomaron literalmente los carriles centrales de avenida López Mateos, a partir de la Minerva, para dejárselos a la comitiva de Mourriño Terrazo. El tráfico intenso de esa hora fue desviado a las laterales mientras más de una decena de motociclistas de la secretaría corrían a sus anchas por los espacios centrales, y patrullas de la Dirección de Seguridad Pública, con sirena abierta, intimidaban a los curiosos.

El bloqueo eficiente terminó en la glorieta a Colón, pues a partir de allí los 25 automotores que acompañaban al mexicano-español debían secuestrar avenida Américas hasta llegar al hotel Fiesta Americana, donde celebraría una comida.

A unos kilómetros de allí, 30 mujeres que bloquearon por unos minutos la avenida Circunvalación y Federalismo, fueron severamente reconvenidas por la misma autoridad. En materia de bloqueos, también hay clases sociales.

Guadalajara ▶ RM/Agustín del Castillo

“En Jalisco, la seguridad está dando resultados”

Guadalajara • RM

Juan Camilo Mouríño Terrazo dio un espaldarazo al gobierno de Jalisco en materia de seguridad. Según el secretario de Gobernación, aquí se trabaja de manera coordinada y hay resultados en contra de las bandas criminales.

Interrogado sobre este tema en la rueda de prensa que ofreció en el hotel donde inauguró la reunión de delegados de Migración, Mouríño dijo que “con Jalisco hemos trabajado de manera muy coordinada. Como ya lo decía el gobernador [Emilio González Márquez], me parece que es una de las entidades donde ese trabajo ha dado resultados. Sin duda es

una entidad en donde el desafío del crimen organizado se hace presente, como ha ocurrido en las últimas semanas. Pero lo que hay que medir, lo que hay que destacar no es nada más el desafío por parte del crimen organizado, sino la capacidad de respuesta que tienen las instituciones públicas para responder ante ese desafío”.

La respuesta de Mouríño parecía calcada de la declaración del propio gobernador de Jalisco, hace dos semanas. Al abundar sobre el tema, el titular de Gobernación dijo que “es destacable en Jalisco la capacidad que han tenido para responder, la velocidad con que han podido capturar a quienes agreden y a quienes retan al estado de Jalisco y a sus autoridades, y con ello poder seguir garantizando a Jalisco como una de las entidades más seguras del país, donde pueda seguir fluyendo la inversión como ha ocurrido, y donde pueda seguir creciendo el empleo”.

El gobernador, que acompañaba a Mouríño en la conferencia de prensa, se notaba satisfecho

del espaldarazo del funcionario federal.

Más adelante, Mouríño dijo que el gobierno federal aprobó un fondo de 3,500 millones de pesos para los municipios con más alta incidencia delictiva, aunque no precisó cuánto de ese monto llegará a Jalisco. Aunque aclaró que estará condicionado. “Lo sujetamos a una serie de condiciones para garantizar que se apliquen bien y que sirva para la estrategia general que el Estado mexicano, con sus tres órdenes de gobierno, tienen que tener y por ello se imponen los condicionamientos”. Entre los condicionamientos se incluyen “pruebas de confianza” para las personas que trabajan en los cuerpos de seguridad. ■

Reforma por consenso, quiere Segob

Juan Camilo Mouriño, secretario de Gobernación, dijo que no quiere una reforma energética "a costa de cualquier cosa", sino aprobada por al menos cinco partidos

El Gobierno del Presidente Felipe Calderón y el Partido Acción Nacional (PAN) le apuestan a la aprobación de la reforma energética "no a costa de cualquier cosa", porque "no puede ser simplemente buscar el número de votos necesarios con la oposición, debemos buscar el más amplio consenso posible", declaró ayer el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Juan Camilo Mouriño, quien aseguró que irán por los votos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero también del Verde, Nueva Alianza y Alternativa, a semejanza de lo que se ha hecho en otras reformas, como la fiscal y la electoral.

Durante una gira de trabajo por Guadalajara, en entrevista con EL INFORMADOR, Mouriño dijo estar seguro de que se puede construir ese gran acuerdo de partidos en el Congreso de la Unión para aprobar la reforma, porque "hay una serie de combinaciones por las cuales se puede buscar una mayoría, y la apuesta del Gobierno es el más amplio consenso posible de quienes quieren transformar a México y modernizar la industria petrolera". Esto, a diferencia de la opción planteada por el líder de los senadores del PAN, Gustavo Madero, quien aventuró que podría conseguir los votos necesarios del PRI para sacar la mayoría.

Mouriño calificó la modernización del sector energético como una reforma estratégica para el proyecto sexenal del Presidente Calderón, pero no para la viabilidad de su Gobierno, "porque en cuestión de inversión, en cuestión de barriles de petróleo crudo adicionales o en cuestión de refinados adicionales que pudiera haber en este sexenio, (sería) muy poco".

Si no se logra la reforma, dijo, "esta administración no va a sufrir las consecuencias, quizá las consecuencias políticas cortoplacistas de que no se le aprobó al Presidente una iniciativa enviada, pero no las consecuencias ni económicas, ni estructurales que va a sufrir la siguiente administración, que no tendrá la capacidad de resolver, independientemente de cómo queden integradas las cámaras (legislativas), porque no va a tener tiempo de resolver lo que hoy dejamos de hacer".

Interrogado sobre los escenarios que se anticipan para las elecciones federales de 2009, y la visión que de ellos tiene como responsable de la política interior y de las relaciones con los partidos, respondió:

"Esperemos que no se presente un escenario de desestabilización. Algo importante que se logró después de la polarización que generó el proceso electoral pasado (de 2006) y lo cerrado del resultado, fue tener un consenso amplio respecto a otra reforma, que era la electoral, que le da a todas las fuerzas políticas la posibilidad de sentirse identificados y a gusto con las reglas del juego, y eso es importante para los procesos democráticos y para tener un ambiente más estable en un proceso electoral".

Abundó que la renovación del Consejo General del Instituto Federal Electoral, lograda con el consenso de las fuerzas políticas, también da certidumbre al proceso comicial de 2009, por lo que, puntualizó: "Me parece que no tendría por qué existir mayor inestabilidad; por el contrario, creo que México en cada uno de los procesos que tiene, va madurando más en lo democrático, entendiendo más las elecciones, participando más como sociedad, estando más atento a cada una de las propuestas de los candidatos y de los partidos, y tomando con mayor libertad cada vez sus decisiones con respecto a participar en el proceso; no vislumbramos mayores problemas al respecto".

El estado hace obras sin tramitar licencia

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

Contrario a cualquier otra construcción, las autoridades municipales de Guadalajara no le exigen ninguna licencia a las obras que realiza el gobierno del estado. En Guadalajara, la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) se brinca el trámite que cualquier otro constructor sí debe cumplir, y lleva a cabo sus trabajos sin el permiso del ayuntamiento, pero con la venia de éste.

El director de Obras Públicas en el Ayuntamiento de Guadalajara, Gilberto Toscano García de Quevedo, reconoció que la autoridad municipal no exige este trámite al gobierno estatal, pese a que la solicitud de licencia es un requisito indispensable para la construcción, considerado en el *Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano* y el *Reglamento de Obra Pública*, ambos vigentes en el municipio tapatío.

Incluso, la ausencia de este documento obliga a la clausura de la obra (ver aparte).

"[No se pide licencia] porque es una obra de gobierno, que, yo diría, es un gobierno hermano, ¿no? Y por eso simplemente se le da seguimiento a los proyectos de construcción y se validan a través de un carteo, ésa es la costumbre que se ha tenido siempre. Estamos entre gobiernos y la costumbre ha sido que no se pidiera licencia", justificó el encargado de la obra pública en Guadalajara.

Así, el funcionario reconoció también que la polémica construcción del paso a desnivel de Las Rosas

y López Mateos no cuenta con la licencia municipal. Como tampoco se solicitó para la construcción del nodo Colón.

Ninguna de las dos construcciones ha sido recibida por el ayuntamiento tapatío, debido a sus irregularidades.

Y aunque el director de Obras Públicas ve con buenos ojos que el gobierno estatal realice obra sin licencia, dijo que para evitar las anomalías al final de los trabajos debería existir un seguimiento a las obras desde su origen y un trabajo coordinado entre municipio y gobierno estatal, pero sin cobrar el impuesto de la licencia.

"En el caso de obras de urbanización o pasos a desnivel, pues nada más contamos con la información de tipo técnico en el archivo de Obras Públicas; sería muy interesante que se dé un seguimiento a las obras que hasta ahora sólo se da a manera de seguimiento informal", dijo Toscano.

—¿Cuál es ese seguimiento informal?

—En ocasiones nos invita la Sedeur a ver algunos de los trabajos y

conocer en qué se están deteniendo y por qué. En el caso del nodo Colón, el año pasado nos invitó la Sedeur para hacer visitas en los arreglos que hicieron en la salida del túnel por Plan de San Luis.

El director de Obras Públicas justificó también que el gobierno tapatío no pida la licencia de construcción debido a que el gobierno estatal está construyendo una obra sin costo para el municipio, pero además por la confianza que existe en el trabajo que realiza la Sedeur (dependencia que tuvo a su cargo la obra del hoy dañado colector de López Mateos en Las Rosas). "Lo que pasa es que la Sedeur tiene los técnicos adecuados para que las obras se hagan bien", apuntó Toscano García de Quevedo. ■

claves

La ley lo hace obligatorio

■ Artículo 128.

Es obligación de la Dirección General de Obras Públicas el intervenir en cualquier momento durante la ejecución de una obra, el investigar si los trabajos se efectúan ajustados al proyecto, especificaciones, normas de calidad, y procedimientos de construcciones fijados en la licencia para la obra de que se trata

■ Artículo 131.

La Dirección de Obras Públicas deberá ordenar la inmediata suspensión de actividades y, en su caso, la clausura de la obra por trabajos efectuados sin la licencia de construcción o habilitación correspondiente [...]

Fuente: Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano

Consideran benéficas las obras

► Un estudio de la CIDE da mala calificación a GDL por su rezago en infraestructura

Jorge Velazco

Las obras de infraestructura que anunció el Gobierno del Estado elevarán la competitividad de la entidad, aseguró Enrique Cabrero Mendoza, director general del Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE.

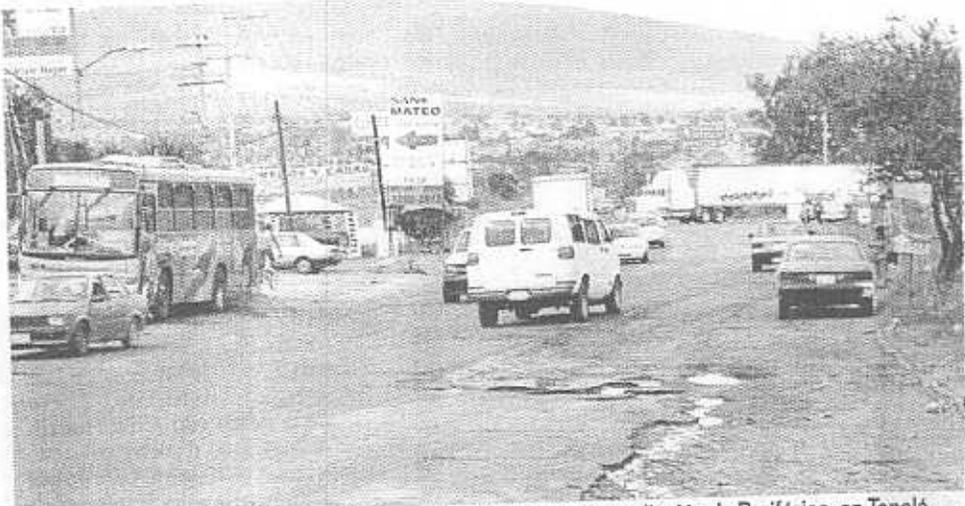
“Seguramente la inversión en infraestructura en una zona metropolitana como Guadalajara va a permitir acelerar la competitividad para las próximas mediciones”, dijo en entrevista.

De acuerdo con Cabrero Mendoza, el rubro de infraestructura incide en por lo menos ocho variables de las 45 que mide el organismo para la competitividad de las ciudades.

“Siguen siendo la infraestructura urbana y de equipamientos un factor central, entonces toda inversión que se haga en ese sentido es buena”, señaló al término del Foro Regional Occidente sobre Competitividad de las Ciudades que se realizó ayer en Guadalajara.

El directivo sugirió modernizar las leyes para que el periodo de Gobierno de los alcaldes se eleve a más de tres años, rediseñar los cabildos y una mayor coordinación metropolitana de municipios, entre otros aspectos.

De acuerdo con el último estudio dado a conocer por el CIDE, la Zona



► Entre las obras anunciadas por el Gobierno del Estado está la ampliación de Periférico, en Tonalá.

Los trabajos

- Ampliación de Periférico de Tonalá a seis carriles
- Tercer tramo de nuevo trazo de Periférico
- Tres nodos viales nuevo trazo de Periférico
- Nodo Las Cañadas
- Retorno a desnivel Colón y Periférico
- Rectificación de Canal de Santa Catalina.

INVERSIÓN:

\$770 millones

Metropolitana de Guadalajara se ubica en el undécimo lugar a nivel nacional en competitividad.

El rezago en la infraestructura urbana y la pobreza y marginación en que viven algunos de sus habitantes,

ubicaron a Guadalajara en ese sitio.

Una zona metropolitana como la de Guadalajara es una zona que, si observa niveles de desigualdad, de ingreso, de empleo y de servicios entre su población, que evidentemente en algún momento van a ser un obstáculo para la competitividad de la ciudad, agregó el académico.

Cabrero Mendoza aseguró que Guadalajara tiene todo para convertirse en una de las principales cinco ciudades más competitivas del País.

El Gobierno del Estado anunció este lunes un megapaquete de obras para el Periférico y un proyecto de infraestructura hidráulica que pretende evitar las inundaciones en Plaza del Sol.

El Gobernador del Estado confirmó una serie de proyectos a ejecutar principalmente en Periférico, que suman una inversión de 770 millones de pesos y serán construidos en los próximos 10 meses, antes de que el domingo 5 de julio del 2009 se lleven a cabo las elecciones para renovar Alcaldías y diputaciones locales y federales.

Gana Emilio 'round'

► Enmienda Congreso Ley de Fiscalización; limitan negociación en cuentas públicas

José David Estrada

Ayer se libró lo que parece ser el último obstáculo para que pueda entrar en vigor la nueva Ley de Fiscalización y su correspondiente reforma constitucional, que evitarán que se siga dando el lavado e intercambio de las cuentas públicas en el Congreso.

Los 33 diputados locales presentes en la sesión aprobaron hacer modificaciones al artículo 35 bis de la Constitución, que establece cómo deberá funcionar la Auditoría Superior del Estado, y el 85 de la Ley de Fiscalización, que trata del procedimiento que deben seguir las cuentas públicas en el Congreso.

De esta forma, los legisladores neutralizaron la amenaza del Gobernador Emilio González Márquez de irse a una controversia constitucional si no se hacían esas modificaciones.

En concreto, se añadieron las palabras "Gobiernos municipales" en el segundo punto del artículo 35 bis de la Constitución, con lo que queda claro que los Ayuntamientos también son sujetos obligados por la Ley de Fiscalización.



► Emilio González recibió en Casa Jalisco al boxeador Julio César Chávez, quien le regaló unos guantes.

Otra modificación fue cambiar la palabra "valorará" por "incluirá" en una frase del artículo 85 de la Ley de Fiscalización, que se refiere a lo que hará el Pleno del Congreso con los dictámenes de las cuentas públicas que presente la Auditoría, un detalle que impedirá explícitamente que los diputados puedan cambiar el contenido de los informes.

Gustavo González, diputado del PAN y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, dijo que con

estos cambios se eliminan las posibles malas interpretaciones.

"No queremos que se preste a la ambigüedad la redacción de la Constitución, queremos que quede claro que la fiscalización se va a aplicar tanto a los Gobiernos municipales como a los organismos públicos descentralizados y autónomos, como al Gobierno del Estado", dijo González.

Jorge Salinas, coordinador del PAN, señaló que ya habló con los dirigentes estatales del PRI, PAN y PRD, quienes se comprometieron a interceder ante los Alcaldes del Estado para aprobar a la brevedad los cambios y poder emitir la convocatoria para el nuevo auditor antes de que termine el mes.

"Hoy (ayer) será enviada la modificación a los Municipios y por la vía institucional se trabajará ante los Ayuntamientos, pero por la vía política estamos pidiendo el apoyo al Gobernador y a los presidentes de los partidos políticos, PAN, PRI y PRD (para que hablen con los Alcaldes)", apuntó Salinas.

Reforma en fiscalización, corregida

• Emilio González ya confirmó que, si se acató lo sugerido, publicará la reforma

Guadalajara • Sonia Serrano Íñiguez

El Congreso del Estado hizo ya las correcciones a la reforma en materia de fiscalización, con lo que se espera que ahora sí el gobernador Emilio González Márquez las publique y así puedan entrar en vigor.

En el caso de la reforma a la Constitución, los diputados decidieron modificar el artículo 35 bis, para que quede claro que no podrán meter mano en la revisión de las cuentas públicas de los ayuntamientos y de los organismos públicos descentralizados municipales. Además, acordaron cambiar el artículo 85 de la *Ley de Fiscalización*, para que las observaciones que hagan los diputados a las cuentas públicas sean "valoradas" por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ)

y no "incluidas", como señalaba al principio el texto.

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, dijo que, en el caso de la reforma a la Constitución, ayer mismo comenzarían a enviarse las notificaciones a los municipios, ya que tienen que aprobarla. Agregó que los presidentes de los partidos Acción Nacional (PAN), Eduardo Rosales Castellanos, Revolucionario Institucional (PRI), Javier Guízar Macías, y de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas López, se encargarán de la comunicación con sus respectivos municipios, para agilizar la aprobación.

Para hacer los cambios, los diputados acudieron a lo establecido en el artículo 208 de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo*, que establece que "cuando por cualquier causa una minuta contenga disposiciones distintas a lo exactamente aprobado por la asamblea, la comisión dictaminadora debe preparar la aclaración de error correspondiente".

Ayer mismo, minutos antes de comenzar la sesión del pleno,

se reunió la Comisión de Puntos Constitucionales para aprobar los cambios.

Salinas dijo que el gobernador Emilio González Márquez todavía revisará el documento aprobado por los diputados; sin embargo, se mostró confiado de que estará de acuerdo, pues se hicieron las precisiones que él había solicitado, para que los diputados no puedan modificar los dictámenes que apruebe la ASEJ en las auditorías a los ayuntamientos y a los organismos públicos descentralizados y empresas de participación municipal.

El líder panista señaló que es importante que la reforma se publique esta misma semana, porque el 31 de julio vence el nombramiento del actual auditor. Indicó que todos los actores políticos tienen la responsabilidad de sacar la reforma.

Dijo que ayer se comunicó con el gobernador, quien le dijo que "si está plasmado tal y como se lo estaba comentando, no habrá ningún problema y se estará esperando la ratificación de los municipios". ■ P

Ya preparan cambios para el Cesjal

●●● La próxima semana se iniciarán formalmente los trabajos para las reformas relacionadas con el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), adelantaron ayer los diputados Jorge Salinas Osornio y Enrique Alfaro. Los cambios no tienen relación con la presidencia del empresario Tomás López Miranda, aclaró el líder de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN).

La propuesta para reformar al Cesjal fue presentada por Enrique Alfaro, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Javier Galván Guerrero, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); además, se hicieron adhesiones con el planteamiento del coordinador de la fracción del Partido Nueva Alianza (Panal), Óscar Alejandro Díaz.

Entrevistado ayer, Jorge Salinas Osornio, coordinador del PAN, dijo que es necesario profesionalizar el trabajo del Cesjal. Este organismo fue creado durante la Administración estatal pasada, que encabezó Francisco Ramírez Acuña, con la intención de contar con opiniones técnicas sobre temas importantes para el estado.

Para Salinas, el desgaste en torno al organismo ha impedido que lleve a cabo la función para la que fue creado y recordó que en la anterior gestión, del también empresario Eduardo Orendain, hubo irregularidades hasta de índole administrativa. Consideró que en algunas ocasiones a los integrantes de Cesjal se les olvida que trabajan con recursos públicos. Además, señaló que es un organismo obligado a emitir opiniones.

Ayer, el pleno del Congreso del Estado aprobó enviar dos oficios del Cesjal a la Junta de Coordinación para su revisión. El primero es del 30 de junio, en el que emiten una opinión sobre la reforma en materia de fiscalización, y el segundo es del 1 de julio, pidiendo formalmente información sobre el tema.

Salinas dijo que también hay cruce de intereses, como la promoción de algunos integrantes del Cesjal al proyecto BRT, cuando esta instancia también tendrá que opinar sobre el programa de movilidad.

Guadalajara • SSF

en perspectiva

El antes y el después

Cambios a la Constitución, artículo 35 Bis

■ LO QUE DECÍA

II [La Auditoría Superior del Estado de Jalisco -ASEI- enviará al Congreso para su aprobación o devolución con observaciones el dictamen definitivo sobre el resultado de la revisión de las cuentas públicas de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los entes públicos autónomos, organismos descentralizados y fideicomisos estatales, así como de cualquier persona o entidad que reciba recursos públicos.

■ COMO QUEDÓ

II [La ASEI] enviará al Congreso para su aprobación o devolución con observaciones el dictamen definitivo sobre el resultado de la revisión de las cuentas públicas de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los entes públicos estatales

autónomos; **gobiernos municipales; organismos descentralizados, empresas de participación estatal o municipal mayoritaria y fideicomisos públicos estatales y municipales**, así como de cualquier persona o entidad que reciba recursos públicos.

Cambios a la Ley de Fiscalización, artículo 85

■ LO QUE DECÍA

Las cuentas públicas y estados financieros que en los

informes finales el resultado sea aprobatorio, la Comisión, sin más deberá someterlos a la aprobación del Pleno del Congreso para su aprobación, o en su caso, el Pleno podrá devolverlos a la Auditoría Superior haciéndole las observaciones correspondientes para que sean **incluidas** en el informe final. No obstante, las

observaciones que haga el Congreso respecto a las cuentas o estados financieros que hayan sido solventadas y no contengan la propuesta de créditos fiscales por la Auditoría Superior, no podrán variar en el sentido aprobatorio.

■ COMO QUEDÓ

Las cuentas públicas y estados financieros que en los informes finales el resultado sea aprobatorio, la Comisión, sin más deberá someterlos a la aprobación del Pleno del Congreso para su aprobación, o en su caso, el Pleno podrá devolverlos a la Auditoría Superior haciéndole las observaciones correspondientes **para su valoración** en el Informe final. No obstante, las observaciones que haga el Congreso respecto a las cuentas o estados financieros que hayan sido solventadas y no contengan la propuesta de créditos fiscales por la Auditoría Superior, no podrán variar en el sentido aprobatorio.

Diputados se atan de manos

Rectifican la Ley de Fiscalización para evitar una controversia y ya no podrán intervenir en la revisión de cuentas públicas Juana María Ramírez | OC

Los diputados jaliscienses dieron el visto bueno a las observaciones que hizo el Gobernador a la Ley de Fiscalización y corrigieron el documento para agregar que los municipios del Estado también son sujetos de revisión en su gasto.

Con ello esperan los legisladores que el Gobernador desista en su intención de plantear una controversia constitucional y publique de inmediato la ley para que entre en vigor y pueda emitirse la convocatoria para elegir al nuevo Auditor Superior del Estado. El coordinador de la fracción del PAN, Jorge Salinas Osorio, señaló que también se hicieron los cambios necesarios para que los diputados no puedan meter mano en la revisión de las cuentas.

Dijo que hay acuerdos con los presidentes de los partidos políticos a efecto de que llamen a los municipios en donde gobiernan, a fin de que los respectivos alcaldes aprueben la ley entre hoy y mañana, de tal forma que se pueda alcanzar el mínimo exigido de 65 a favor y entre inmediatamente en vigor.

La ley debe ser aprobada previamente por al menos 65 municipios ya que se trata de una reforma a la Constitución del Estado.

La ley fue devuelta por el gobernador al Congreso el martes y éste resolvió modificarla ayer mismo mediante una «fe de erratas» al texto original. Con esta aclaración, queda establecido que los ayuntamientos y órganos desconcentrados pueden ser auditados.

Gracias a su voto, no se investigará Las Rosas ni Tutelar

El PAN decidió que el Congreso se lave las manos de los nodos

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Gracias al voto de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), el Congreso del Estado se lavó las manos en la investigación por las irregularidades en las obras de los nodos viales de Las Rosas y Tutelar. Los planteamientos habían sido presentados por los diputados priistas Jorge Arana Arana y Abel Salgado Peña, respectivamente.

La propuesta de Abel Salgado fue presentada para que se lleve a cabo una investigación sobre la adjudicación de obras directas en la construcción del nodo vial Tutelar, así como de algunas anomalías que se han detectado en ella.

El punto de acuerdo es una respuesta al expediente que enviaron integrantes del Parlamento de Colonias, donde señalan distintas irregularidades en la construcción del nodo vial. La investigación fue rechazada con 19 votos y sólo obtuvo doce a favor, de diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

Por su parte, Jorge Arana propuso una investigación especial sobre la construcción del nodo vial de Las Rosas y el colapso del colector, que lo mantiene cerrado. El panista Iván Argüelles dijo que se escuchaba "muy bonito" que el diputado priista se preocupara en este momento



GIORGIO VERA

Las obras en Tutelar tuvieron adjudicaciones directas cuestionadas

sobre los problemas en las obras, cuando anda en campaña, pero le recordó que votó a favor de la cuenta pública del año pasado, donde el nodo está incluido.

Jorge Arana respondió que la cuenta fue aprobada hace varios meses y el colector se colapsó apenas hace unas semanas, y "yo no soy vidente ni soy *La Paca*".

Iván Argüelles dijo que no se puede hacer una investigación sobre la construcción del nodo, porque "una cosa es la calidad de la obra que se hizo y otra el colapso del colector". Además, recordó que el martes compareció al Congreso del Estado el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, para explicar qué sucedió con la inundación de la vía.

El también panista César Madrigal agregó que el Congreso no tiene

competencia para auditar la obra, porque la cuenta pública en la que está incluida ya fue aprobada. La autoridad a la que corresponde la revisión, explicó, es la Contaduría estatal.

Arana insistió que es importante una investigación, porque "de entrada ya se perdieron 160 millones de pesos" y podrían requerirse 50 millones más. Afirmó que se tienen que buscar "responsables y culpables. Hay un culpable, no sé quién autorizó la obra: si el ex gobernador [Francisco Ramírez Acuña] o Claudio Sáinz [ex secretario de Desarrollo Urbano] o las empresas de éstos. Eso es lo que hay que investigar".

Después de la discusión, la propuesta de Arana Arana fue rechazada por 16 votos, con trece a favor y dos abstenciones. ■ P

También en riesgo, el colector de la avenida Colón

Igual que el de López Mateos, su vida útil y capacidad están rebasadas, advierte investigador

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

La infraestructura hidráulica de la ciudad "se está haciendo vieja", advirtió el especialista Carlos Aguirre Paczka, quien subrayó que no sólo el colector que corre a lo largo de la avenida López Mateos trabaja a tubo lleno y puso como ejemplo el caso del colector de la avenida Colón, al sur de la ciudad, el cual también luce saturado y presenta riesgos de alguna fractura dada su antigüedad.

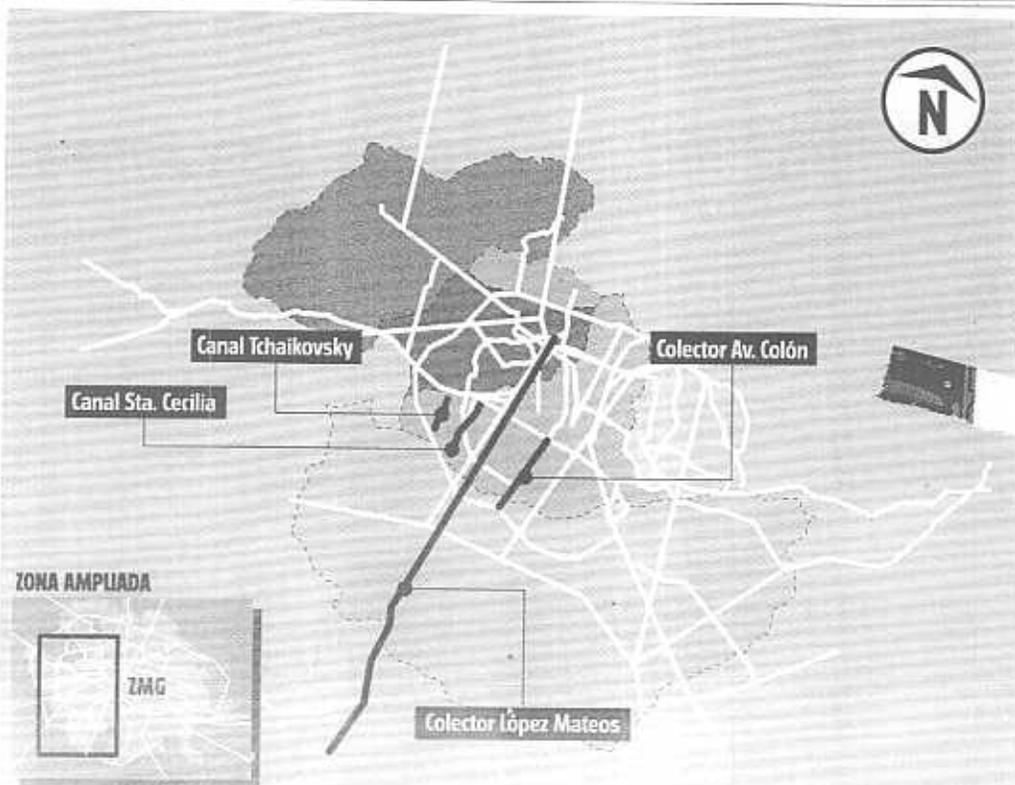
Aguirre Paczka, jefe del Departamento de Hábitat y Desarrollo Urbano del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), señaló que el colector de la avenida Colón corre desde el cerro del Tesoro hasta la avenida Lázaro Cárdenas, y recomendó al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y a la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) que, "al estar rebasado" se revise la situación en la que se encuentra.

El colector de la avenida Colón da avisos de la saturación en la que se encuentra en puntos donde ocurren inundaciones en forma constante. Son los casos de Colón e Isla Pantenaria, Colón y la avenida 18 de Marzo (López de Legaspi) y Colón y Lázaro Cárdenas.

El experto en ingeniería hidráulica dijo que la infraestructura de la ciudad desde hace años "ha dado avisos" de su obsolescencia. Ahora las zonas de inundación en la metrópoli "se han convertido en zonas de riesgo".

Entrevistado en su oficina del ITESO, el académico dijo que desconoce los detalles del nuevo programa de manejo de aguas pluviales elaborado por el SIAPA. Sin embargo, el plan tiene que

Los viejos colectores



ISI

REFORMAS

CESJAL en la mira de los diputados

OC | Juana María Ramírez

Diputados del Congreso del Estado tienen en la mira al CESJAL; la próxima semana se espera sean aprobadas las reformas a la Ley Orgánica que da vida a este organismo de consulta, y entre otras cosas se espera puntualizar el tema de los recursos, la despartidización del organismo, pues señalan se ha convertido en una vocería del gobierno del estado y no para lo que fue creado.

El diputado Enrique Alfaro Ramírez, señaló que la iniciativa que será aprobada en comisiones la próxima semana pretende darle al CESJAL el sentido para el cual fue creado «sobre todo que deje ser una vocería oficial de un gobierno, que deje de ser un espacio de grillas internas y se convierta en una entidad que ayude a mejorar los procesos de toma de decisiones en el Congreso».

Señaló que uno de los aspectos que se puntualizan en la iniciati-

va es el que el 75 por ciento del presupuesto sea destinado a investigación y estudios y no para el gasto corriente, en la próxima discusión del presupuesto se habrá de evaluar lo que se tiene asignado en base a los resultados que puedan dar.

Nada alejado de la misma opinión fue lo dicho al respecto por el coordinador de los panistas diputado Jorge Salinas Osornio, quien dijo que se espera incluir en la ley que un requisito para ser miembro del Consejo es que no tengan ninguna filiación política, pues lo menos debe tener este organismo es que se asuman criterios partidistas.

Señaló que se ha llegado a opacar las opiniones de los representantes académicos en el CESJAL por el protagonismo político todo lo cual debe terminar, pues fue creado para otro objetivo. Se tienen que revisar incluso la con-

formación del mismo pues organismos empresariales no tienen representación en el CESJAL porque la silla está ocupada por alguien que ya dejó la presidencia de este organismo.

Todo ello, dijo, ha llevado a que incluso haya ambigüedad de opiniones.

Dijo que se tienen que terminar con muchos absurdos en cuanto al trabajo de este organismo y los fines que persigue, pues no es posible que primero emita una opinión respecto al tema de fiscalización y luego solicite la información del mismo cuando evidentemente alguien ya se los había filtrado, el trabajo de este organismo debe ser serio porque son recursos públicos, bolsos que se está utilizando y ese es otro aspecto a revisar, deben rendir cuentas como todos los demás, cuentas y resultados.

'Pinta' Alcalde tapatío su raya con las bardas

La pinta de bardas del PAN, que difunden programas municipales, es para el Alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, responsabilidad del partido y, si son para promoción de apoyos sociales, no ve ninguna violación a la ley.

Insistió en que el Ayuntamiento no tuvo participación en la campaña que implementó el comité municipal del blanquiazul, y por lo tanto, quien tiene que justificar esta propaganda, es la dirigencia del partido.

"Es el partido el que se tiene que hacer responsable de las acciones que realiza, personalmente me parece que no hay ninguna acción que se esté llevando a cabo de manera irregular, creo que esto es una situación que tiene que ser analizado conforme lo que establece la ley", señaló.

"Es importante reconocer que los programas, para fines de promoción de los mismos, por supuesto que son bienvenidos, las acciones que en un momento determinado se realicen con fines de promoción política fundamentadas en lo que hace el Ayuntamiento, están perfectamente establecidas la ley".

La regidora del PRI Rocío Corona Nakamura denunció el martes, que el comité municipal del PAN Guadalajara estaba pintando bardas con su logotipo y con los nombres y números telefónicos de programas sociales del Ayuntamiento como Emprende y Becas Guadalajara.

Esta campaña, para la edil, viola las leyes electorales al aprovechar programas públicos para hacerse promoción.

Petersen Farah aseguró que ni enterados estaban de la promoción y que en caso de que hubiera sido el PRI el que la hubiera implementado, tendría la misma postura de que es el partido el único que puede argumentar las bases jurídicas para utilizar esta información como propaganda.

Sin embargo, el dirigente municipal de Acción Nacional, Manuel Romo, aseguró que antes de implemen-

tar la campaña, hace dos semanas, le informaron al Alcalde las intenciones que tenían de difundir los programas municipales.

"Claro que sí (Je avisamos). Mi coordinación directa es con el Presidente municipal. Nuestra relación es muy respetuosa, tanto yo respeto su ámbito de competencia como él respeta el mío", señaló.

¿Pero sí sabía?, se le preguntó.

"Le había platicado que iba a lanzar la campaña en los próximos días", respondió.

Romo aseguró que esta es apenas la primer etapa de la campaña y que seguirán con la misma, porque no violan la ley, sino difunden los logros de los gobiernos panistas.



La regidora priista Rocío Corona denunció que el comité municipal del PAN Guadalajara promociona programas sociales del Ayuntamiento con su logo.

●●● GUADALAJARA

Borrarán las bardas con logotipo del PAN

OC | Alma Reynoso

El Director de Promoción Social del Ayuntamiento de Guadalajara, Martín Camarena Coronado, buscará entrevistarse con la Directiva del Comité Directivo Municipal del PAN a fin de que retire el anuncio de los programas sociales de bardas del municipio en las que se incluye el logotipo del partido, para evitar especulaciones de proselitismo o adelanto a los tiempos electorales. «Hay diferentes mecanismos de publicidad de acercamiento de los programas sociales, pero creo que no deben de ser utilizados con carácter político ningún programa municipal, estatal o federal. No estoy de acuerdo en que los programas sean utilizados de manera política», indicó.

Se deslinda. Enfatizó que el ayuntamiento nada tiene que ver con la pinta de bardas que realiza el Comité Directivo Municipal del PAN anunciando los programas de beneficio social, y aseguró que ningún funcionario municipal está coludido con los trabajos del comité panista en Guadalajara.

«Nosotros no tenemos nada que ver con la publicación de estas bardas; que a mí me conste, ningún funcionario, en el caso de Promoción Social y haciendo referencia a la nota de la regidora, en lo particular, yo solamente he visto una sola barda, que tenga que ver con la Dirección de Promoción Social que tenga que ver con las estancias infantiles; es la única barda que yo he visto y en este sentido, yo sí me deslindo de cualquier responsabilidad que haya

habido de intercambio de información», añadió.

Cabe señalar que fue la regidora priísta Rocío Corona quien denunció el hecho y denunció que el Partido Acción Nacional se aprovecha de las acciones sociales y los programas públicos del municipio para anunciarse y hasta hacer proselitismo adelantándose a los tiempos electorales, ya que las campañas deben iniciar en 2009.

Los programas «Emprende», «Beca Guadalajara», «Estancias Infantiles» y «Mediación Municipal» son anunciados en bardas ubicadas en las colonias con mayor marginación de Guadalajara y de acuerdo con la regidora, a cambio de los servicios que por derecho le corresponden a la ciudadanía, se buscan adeptos políticos.

Están en su derecho. Por su parte, el presidente del PAN estatal, Eduardo Rosales Castellanos, declaró a Ocho Columnas, que el Partido Acción Nacional está en todo su derecho de presumir sus programas y logros, «le guste o no a Rocío Corona».

Destacó que el hecho no está penado por la Constitución ni por la legislación electoral, ya que cualquier partido político puede hacer uso de cualquier medio para anunciar los programas que lleva a cabo. «Lo que está prohibido es que el ayuntamiento, con su dinero, se los adjudique a algún partido político, pero un partido político perfectamente puede presumir los logros de su gobierno. Rocío no sabe eso porque cuando gobernaba el PRI, ni logros había que presumir», concluyó.

El PAN seguirá usando los programas municipales

● Sólo el jefe de Promoción Social ofreció que "hablará" con el partido

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora/
Rubén Martín

La pinta de bardas que mezcla el logotipo del PAN tapatío con programas sociales de gobierno, que se pagan con recursos públicos, no es una situación anómala para las autoridades de gobierno en Guadalajara. Ni para el partido, que ayer dijo que seguirá empleando ese recurso de promoción.

Tanto el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, como el director de Promoción Social en el ayuntamiento, Martín Camarena Coronado, argumentan que se trata de una medida aplicada por el partido —al que pertenecen ambos—, y que es precisamente el partido el que debe hacerse responsable, pese a que se trata de programas que dependen del gobierno tapatío.

"Personalmente me parece que no hay ninguna acción que se esté haciendo de manera irregular. Quien está llevando a cabo esta promoción es el partido y es al partido a quien hay que preguntarle cuáles son las bases jurídicas para llevar a cabo esta operación", respondió ayer el primer edil.

El martes, la regidora priista Rocio Corona Nakamura presentó fotografías de las bardas que se encuentran en algunas calles tapatías y que promocionan, en dos de los casos encontrados, los programas Emprende y Estancias Infantiles, ambos pertenecientes al gobierno



El alcalde Alfonso Petersen Farah dijo que si alguien debe dar una explicación, éste debe ser el PAN Guadalajara

municipal y que se manejan con recursos públicos.

La regidora criticó el uso de estos esquemas y su relación con cuestiones partidistas, donde los únicos beneficiados resultan el partido y sus miembros. Adelantó que en la próxima sesión solicitará al pleno que instruya a Mejoramiento Urbano para que borre la publicidad del PAN tapatío y propondrá que sean sancionados los responsables.

El director de Promoción Social, quien descubrió las bardas en mención el pasado lunes, dijo que no se trata de un atentado contra la legalidad de los programas sociales, pese a que él es el responsable de algunos de éstos en el municipio.

Sin embargo, prometió que hablaría con el presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en Guadalajara, Manuel Romo, para saber los motivos de las pintas de bardas.

Dijo también que en la conversación le solicitará que borre las bardas, por lo menos las que involucran los programas sociales que dependen de su área, pero no especificó fechas. "Sí, yo soy el responsable de algunos de estos programas, no todos, algunos parece que son federales. Si le voy a pedir a Manuel Romo que borre las bardas", respondió el funcionario.

Manuel Romo, presidente del PAN en Guadalajara, defendió por su parte la promoción y divulgación de programas sociales que tiene el gobierno municipal tapatío y, bajo el supuesto de que no están violando ninguna disposición electoral, anunció que lo seguirán haciendo. No sólo eso.

Anunció que "estaremos presumiendo lo que hace nuestro gobernador en el esquema de movilidad urbana, el apoyo que está dando a la gente que más necesidad tiene, el apoyo a la reforma energética que está impulsando el presidente

Calderón, los avances que hay en el Congreso local, lo que se está haciendo en la Cámara de Diputados. Todo lo que hacen nuestros representantes, claro que lo vamos a seguir presumiendo".

Según el dirigente blanquiazul en Guadalajara, la idea de pintar bardas para hacer publicidad a los programas del gobierno municipal "es una iniciativa exclusiva del partido, en esto no tiene nada que ver la autoridad municipal, la presidencia o alguna dirección".

A pesar de las críticas vertidas por la regidora priista Rocio Corona, Manuel Romo defendió a pie juntillas estas acciones partidistas. "Como partido no tenemos ninguna prohibición para presumir los logros y programas que son exitosos de nuestro gobierno, la campaña que estamos iniciando desde hace una semana es con recursos humanos de los propios militantes. No tenemos ninguna prohibición de la ley y lo seguiremos haciendo". ■

Inunda mala planeación

Provocan acumulación de agua por no respetar condiciones orográficas y de cuencas

Mario Gutiérrez

Es una epidemia de puntos azules que inunda el mapa de la Ciudad. Por lo menos 680 espacios de la zona metropolitana, dispersos en to-

dos los Municipios conurbados, son áreas inundables debido a una mala urbanización, revela un estudio de la Universidad de Guadalajara consignado en el Atlas Estatal de Riesgos.

Sin estar asociados al desbordamiento de canales o presas, estos puntos reflejan la deficiente planeación de la Ciudad y cómo ciertos fraccionamientos fueron contruidos sin atender condiciones orográficas o de cuencas y sin infraestructura adecuada para desfogar el agua de lluvia tras las tormentas severas.

Además, la autorización de nuevas construcciones en lugares de recarga de mantos freáticos o en viejos cauces ha cambiado el rumbo de los escurrimientos del agua de lluvia e inunda viviendas que antes no tenían este problema.

La investigación, realizada con el análisis de cartas topográficas, datos estadísticos y la revisión hemerográfica de inundaciones ocurridas de 1917 al 2006, advierte de la concentración de puntos de inundación en los Municipios de Zapopan y Guadalajara, especialmente en la Zona Industrial, en la Calzada Independencia, y en la Avenida López Mateos, entre Lázaro Cárdenas y Mariano Otero.

Es a la altura del túnel vehicular de López Mateos y Las Rosas en donde el Atlas Estatal de Riesgos, publicado en el 2007, apunta que existe una fuerte acumulación de agua porque el trazo de las avenidas genera represas y su diseño no respetó los antiguos cauces de arroyos.

Y si la mayoría de puntos están en urbanizaciones de hace 20 ó 30 años, existen nuevas áreas de inundación en los recién creados fraccionamientos de Tlajomulco, El Salto y Tlaquepaque. Los puntos de inundaciones se reproducen de forma acelerada en el sur de la metrópoli. La mala urbanización ya causa estragos en

San Agustín, Santa Anita, Los Cajetes, Real del Valle, San José del Valle, Las Pintas, Ojo de Agua y Hacienda Vista Hermosa, entre otras zonas.

En la Calzada Independencia, por donde irá la primera ruta del Macrobus, existen por lo menos 12 puntos de inundación, de acuerdo con la investigación.

Al respecto, Luis Valdivia Ornelas, investigador del Departamento de Geografía de la UdeG y responsable del estudio, señaló que las autoridades deben realizar acciones hidráulicas en la Calzada Independencia, de lo contrario el recorrido del transporte articulado podría estar sujeto a las condiciones climatológicas.



La familia Bejarano Larios, vecina de San Agustín, se ha inundado tres veces en este temporal, lo que no le pasaba antes de las nuevas urbanizaciones.

SEMADDES

Firman convenio para mejorar calidad del aire

OC | Víctor Pazarín

La Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), la Asociación Política de Ciudad Guzmán y el Partido Verde Ecologista, además de la Ruta 633 del Sistecozome, comprometieron apoyar el Programa Jalisco para el Mejoramiento de la Calidad del Aire, «Mejor Atmósfera 2007-2013», para la utilización de un mejorador de la combustión. La secretaria de Semades advirtió que el programa es en realidad «transversal», pues al firmar los convenios los representantes de Raúl Huerta Romero (PVE), Humberto Álvarez González, APCG, y Honorato Castro (R-633 del S), «están adquiriendo un compromiso mucho más amplio», ya que el Programa Jalisco para el Mejoramiento de la Calidad del Aire, Mejor Atmósfera 2007-2013 contiene 38 líneas de acción, que se irán abriendo conforme se vayan abriendo las líneas del acuerdo. De momento, señaló Martha Ruth del Toro, «este acuerdo se

ha desarrollado en puntos muy concretos y a favor del mejoramiento del aire que respiramos todos». Los puntos esenciales de «Mejor Atmósfera 2007-2013», obligan a los firmantes a mantener el total de su parque vehicular a diesel con niveles inferiores al 30 por ciento de su «opacidad» (humos negros), superando con ello lo establecido en la NOM-045-ECOL-1996, «y para garantizar el cumplimiento —dijo Martha Ruth del Toro— se sujetarán a un monitoreo y verificación constante», en las bases de las rutas de camiones cada 90 días. Además de que el total de la flotilla tiene la obligación de utilizar solamente diesel ecológico y portar un holograma distintivo de este programa. Con este acuerdo, la Semades suma cinco empresas al uso de tecnologías limpias, lo que de acuerdo a su titular, «contribuye a la reducción de contaminantes emitidos por los vehículos automotores, pero particularmente el transporte público».

Agendas municipales atrasan la competitividad de Jalisco

La Zona Conurbada de Guadalajara se ubica en el lugar número 11 de 60 ciudades consideradas

Si bien la Zona Conurbada de Guadalajara todavía mantiene una buena capacidad de inversión, la falta de agendas en los municipios que se basan en los factores que incentivan en la competitividad frena en seco el potencial del Estado.

El estudio *Competitividad en ciudades mexicanas 2007*, realizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), arroja que la falta de coordinación entre los municipios de la Zona Conurbada de Guadalajara coloca a la urbe en el lugar número 11, dentro de 60 ciudades analizadas.

El primer lugar le corresponde a Monterrey, y aunque Guadalajara es la tercera ciudad en importancia urbana la diferencia en posiciones para ser el undécimo lugar se debe a que es una zona metropolitana "complicada carente de coordinación".

El titular del CIDE, Enrique Cabrero Mendoza, explicó: "Creo que económicamente la zona metropolitana (de Guadalajara), no está mal. Evidentemente las capacidades de los gobiernos municipales son diferentes. El gran problema es el equipamiento y la infraestructura. Requerirá de fuertes inversiones en los próximos años.

"También el otro factor es la estructura social... se observa desigualdad de ingresos de empleo de servicios en la población. En algún momento van a ser obstáculo para la competitividad de la ciudad. Son cosas que los municipios tienen que trabajar".

Para interpretar correctamente el resultado y determinar el avance o retroceso, una ciudad se debe comparar con otra de condiciones similares.

En el caso de Guadalajara en su comparación con Monterrey, en los cuatro factores la ciudad norteña es superior a la del Occidente. Por la importancia de la capital jaliscense "debe estar dentro de las cinco ciudades más competitivas", calificó.

¿Qué hacer para avanzar?

El CIDE recomienda a las autoridades trabajar en puntos específicos para elevar el nivel de competitividad, primero en la región y posteriormente en el país.

Las recomendaciones son: periodos de gobierno municipal mayores a los tres años; los actuales son insuficientes. Diseño institucional del Cabildo; el actual

está diseñado para funcionar de una manera que no responde a la actualidad.

El tercer punto es la coordinación metropolitana; diálogo entre las dependencias, todas dirigidas hacia un mismo fin. También recomendó contar con municipios urbanos con categorías específicas; con sistemas de planeación urbano-regional y tener una fuerte vinculación empresas-centros de investigación.

"Los éxitos nacionales derivan en éxitos regionales y locales. Las ciudades competitivas son aquellas en las que hay menos desigualdad", y definitivamente en Guadalajara persiste la desigualdad, dijo. Como ejemplo, Enrique Cabrero destacó la pobreza.

Tres clasificaciones de ciudades han sido publicadas para 2007

Imco	Arregional	CIDE
1 Aguascalientes (*)	Monterrey (*)	Monterrey (**)
2 Chihuahua (*)	Chihuahua (*)	Chihuahua (*)
3 Guadalajara (*)	Guadalajara (*)	AM Ciudad de México (*)
4 Ciudad Juárez (**)	Querétaro (*)	AM San Luis Potosí (**)
5 Monterrey (*)	Mexicali (*)	Ciudad Juárez (**)
6 Valle de México (*)	Ciudad de México (*)	AM Tijuana (**)
7 Querétaro (*)	Hermosillo (**)	AM Aguascalientes (*)
8 Mexicali (*)	Cancún	Hermosillo (**)
9 Tijuana (**)	Morelia	AM Saltillo (**)
10 La Paz	Cuernavaca	AM Toluca (**)
11 Mérida	Veracruz	Guadalajara (*)
12 Reynosa (**)	Saltillo (**)	Querétaro (*)
13 León	San Luis Potosí (**)	Durango
14 Los Cabos	Tampico	Mexicali (*)
15 Puebla	Toluca (**)	Reynosa (**)
16	Aguascalientes (*)	
AM. Área Metropolitana	(*) Coincide en la parte alta de los tres índices	(**) Coincide en la parte alta de sólo dos índices

El Imco para su estudio considera 10 factores, 122 variables, 71 zonas conurbadas y 332 municipios. Arregional lo hace con seis niveles, 84

variables, 91 ciudades y 55 zonas metropolitanas. El CIDE se basa en cuatro componentes, 46 variables, 60 ciudades y 225 municipios.

Descartan regresar la tarifa a \$4.50

Rebeca Herrejón

Si el Instituto Electoral del Estado (IEEJ) no aprueba la procedencia del referéndum, la tarifa del transporte público seguirá costando 5 pesos y no habrá suspensión del aumento, como lo pretendía la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

De acuerdo con el oficio del Tribunal Electoral del Estado, los consejeros del IEEJ tienen 15 días para definir si el referéndum que promueve la FEU es procedente o no, antes de dictaminar la suspensión del aumento de 50 centavos.

Sólo en caso de que sea procedente, el IEEJ tiene la obligación de notificar al Gobierno del Estado para que ordene la suspensión del incremento en las tarifas.

Pero el expediente para aprobar o no la petición está incompleto, in-

dicó José Luis Castellanos, consejero presidente del IEEJ.

"El expediente no está completo, aún faltan muchos aspectos que aclarar y mientras no se complete, no estamos en condiciones de declararnos (a favor o en contra)", expuso.

Entre los aspectos que faltan, aseguró, está la declaración de procedencia que deben realizar los consejeros, para lo que Castellanos presupuestó un recurso de 100 mil pesos para el estudio, que serían solicitados en la sesión del pasado 20 de junio, que nunca se llevó a cabo.

Además, el lunes pasado, la Comisión de Participación Ciudadana del instituto declaró improcedente la solicitud, por la invalidez de 398 firmas en la muestra aleatoria que realizó el IFE a las rúbricas que la acompañan.

César Barba Delgadillo, presidente de la FEU, indicó que el dictamen del Tribunal es cuestionable, porque va en contra de lo establecido en la constitución.

"Lo que dictamina el Trife es primero resuélvase la procedencia y luego la suspensión, cosa que es totalmente ilógica de acuerdo al texto constitucional, ya que el texto constitucional señala que primero se dará la suspensión y luego se determinará la procedencia, pues claro que acudiremos al Tribunal Electoral de la Federación para que sean ellos quienes resuelvan este tema", expuso Barba Delgadillo.

Está incompleto el proceso para calificar el referéndum: titular del Instituto Electoral

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), José Luis Castellanos González, sostuvo ayer en entrevista después de reunirse con el titular de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), César Barba Delgadillo, que pese al dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana del mismo organismo, en el que se declara la improcedencia de la petición de referéndum contra el último aumento a la tarifa del transporte público, el tema "está lejos de concluir".

Reiteró que el instituto no puede proceder contra el marco legal que el pleno aprobó, es decir, la metodología que dispone de la presentación de tres estudios para declarar la procedencia o improcedencia del referéndum. Se trata de estudios de autenticación de firmas, de trascendencia y de competencia.

"Mientras no se cuente con estos elementos, no es posible emitir una declaración (...), pero si mis compañeros consejeros me piden que convoque a una sesión del pleno, convocaré y entonces ese dictamen se someterá a la aprobación de la mayoría. Después de eso, cada quien se hará responsable de su propia decisión".

De acuerdo con la versión de Castellanos González, el pasado 22 de abril se aprobó una metodología para determinar la procedencia o improcedencia del referéndum, que "consistió precisamente, en cumplir con todos y cada uno de los estudios mencionados. El primero (la autenticación de las firmas), por acuerdo con los consejeros, quedó bajo la responsabilidad de la Comisión de Participación Ciudadana, pero los otros dos son responsabilidad de la presidencia del instituto".

Respecto a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, en el sentido de haber dado 15 días naturales al IEEJ para resolver si procede o no el referéndum, admitió que ayer fue notificado y manifestó su disposición y deseo de que se cumpla con el mandato, aunque matizó que "como es-



• César Barba Delgadillo, titular de la FEU, se reunió ayer con José Luis Castellanos González, presidente del Instituto Electoral del Estado, para tratar el tema del referéndum contra el alza a la tarifa del transporte.

tán las cosas, haremos todo lo posible por resolver en el plazo, pero también hay un principio de Derecho que señala que nadie está obligado a hacer lo imposible".

Al insistírsele cuándo convocará a una sesión para tratar el tema, contestó: "Eso tiene que ver con dos aspectos, uno de ellos es derivado de lo que nos esté ordenando el tribunal y el otro evidentemente es cuando tengamos completo el expediente. Faltan muchos aspectos que se tienen que dar y mientras no se complete no estamos en condiciones de pronunciarnos".

La última sesión se celebró el pasado 20 de junio, pero por diferencias entre los consejeros, ni siquiera se aprobó la orden del día y se canceló.

En este contexto, José Luis Castellanos reiteró ayer que a diferencia de lo publicado por este medio el pasado 1 de julio, el IEEJ aún no recibe la base de datos del Listado Nominal del Instituto Federal Electoral (IFE), para compararla con los resultados del estudio hecho por esta institución a las firmas presentadas para solicitar el referéndum.

Se había publicado que el presidente del IEEJ señaló el 20 de junio que no tenían los resultados del estudio del IFE, pe-

ro se refirió específicamente a la base de datos y no a la calificación de las firmas.

"José Luis Castellanos está muy presionado..."

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, César Barba Delgadillo, concluyó a las 13:30 horas una reunión privada con José Luis Castellanos González, con quien conversó sobre la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, que ordenó al instituto definir si procede o no el referéndum solicitado contra el incremento a la tarifa del transporte público.

Barba Delgadillo comentó que acudió a las oficinas del IEEJ "a solicitud del presidente", y narró: "Me encuentro a un hombre desconcertado, muy presionado (...), está desconcertado por el cambio de actitud de algunos consejeros que en un principio eran promotores de esta causa y que al final, se han venido convirtiendo en los sepultureros. Noto a una persona con mucha presión; me parece que no ha sido cómodo para los presidentes de los partidos políticos y bueno, en ese pecado lleva la penitencia".

Cambia de piel

Cosío Gaona coordinará trabajos regionales en Convergencia

por Víctor M. Ramírez
Alvarez

Por no estar de acuerdo con la lucha interna del poder en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Salvador Cosío Gaona aceptó ser coordinador de los trabajos regionales para las elecciones del 2009 del Partido Convergencia, que forma parte de la agrupación Frente Amplio Progresista (FAP). En tres años, Cosío fue militante de tres partidos diferentes.

Al no estar de acuerdo con la forma de llevar el proceso de cambio de dirigencia, tanto nacional como estatal, el ex priísta y ex perredista, aceptó la invitación que le hizo Luis Maldonado Venegas, presidente na-

cional de Convergencia, para coordinar los trabajos de cara al proceso electoral del 2009 en la región de Occidente.

"Decidí dejar atrás una militancia larga en un partido (PRI), que dejó de ser un partido de centro progresista, y decidí sumarme al proyecto de nación enarbolado por Andrés Manuel López Obrador. Sigo convencido, por ello he decidido seguir en pleno activismo trabajando en el FAP, en un proyecto que dará frutos muy importantes en 2009 para consolidarlo en el 2012", al coordinar los trabajos electorales en la región por Convergencia.

Uno de los motivos por los que decidió dejar la militancia en el PRD (partido al que se unió tras dejar las filas del PRI) son las discusiones inter-

nas. Según dijo, dicho partido está más enfrascado en "conflictos de lucha de poder que en estar representando a la sociedad, y lo vemos cada día más alejado. Con el ánimo de seguir adelante acepté la cordial invitación de Luis Maldonado, de sumarnos al proyecto para respaldar las tareas de la dirigencia en Jalisco, Colima y Nayarit; para tener una mayor presencia, candidatos fuertes, firmes y vigentes para cada uno de los cargos". Cosío Gaona aseguró estar convencido de la presencia de un partido (Convergencia) que trabaja en favor de la gente y no en buscar el poder por el poder o convertirlo en un rehén de grupos internos, "lo cual sucedió en el PRD".

Luis Maldonado Venegas no descartó más adhesiones no só-

lo de políticos reconocidos, sino de asociaciones y dirigentes empresariales a su proyecto; pues aún están en negociaciones. Dijo que se podrá confiar en quienes se sumen a este proyecto, pese a que en tres años han formado parte de tres partidos diferentes, pues lo que importa no es la ideología sino el trabajo que se pueda realizar.

"La política de Convergencia es de puertas abiertas, y parte del trabajo que habremos de realizar de cara al 2009 es promover la incorporación de perfiles que tengan base, contacto social y ciudadano, y liderazgos locales, para que el proceso de elección de los candidatos tenga esa característica. Por eso en las próximas semanas se darán a conocer múltiples incorporaciones con estos perfiles".



SALVADOR Cosío Gaona ahora no está de acuerdo con la lucha interna del PRD y se cambió a Convergencia.

Impugnarán la reforma electoral estatal

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Analiza la dirigencia nacional del Partido Convergencia la posibilidad de presentar un recurso de impugnación en contra de la reforma electoral estatal al considerar que es casi una copia de la federal en donde se pretende llegar a una democracia bipartidista en el reparto del poder, aseguró Luis Maldonado Venegas, dirigente nacional de Convergencia, quien señaló que la intención es desaparecer del mapa electoral a los llamados partidos emergentes.

"En lo tocante a la reforma a nivel nacional Convergencia presentó un recurso de inconstitucionalidad en contra del Cofipe y que será discutido por el pleno de la SCIN este jueves, en donde denunciamos que mu-



EL PARTIDO Convergencia, en voz de Luis Maldonado Venegas, manifestó su desacuerdo con la democracia bipartidista.

chos de los criterios establecidos en un acuerdo cupular por las fuerza políticas dominantes establecieron no solo un esquema en contra de los partidos políticos emergentes, sino a espaldas de la sociedad", explicó el dirigente nacional de convergencia. Agregó que la intención

de esta reforma es establecer un esquema bipartidista de reparto "del poder entre el PRI y el PAN y con ese mismo enfoque se construyó aquí en Jalisco la reforma electoral y sin duda hay algunas consideraciones positivas, particularmente lo relacionado a la rendición de cuentas".

Pero el esquema principal es repartirse los acceso a los lugares de poder y por lo tanto "estamos evaluando los alcances de la reforma y eventualmente podríamos llegar a presentar un recurso de impugnación primero en lo estatal y si no se resuelve a nuestro favor, lo llevaríamos al nivel del tribunal federal".

Sin embargo confió en poder mantener su registro ya que según las encuestas de intención del voto para el 2009 Convergencia encabeza la lista y "o tendremos problemas y no es nuestro objetivo alcanzar nuestro registro o mantenerlo, nuestro objetivo es consolidar el proyecto de partido que hemos venido construyendo y que ha tenido un crecimiento exponencial en prácticamente toda la región sur, sureste y centro de la república", concluyó.

Quieren crear más plazas

► Dice el Procurador que presentarán planes de crecimiento al Congreso estatal

Santiago Vega

Sin saltarse las trancas, el Procurador Tomás Coronado Olmos le tomará la palabra a los diputados y solicitará

más dinero para tratar de subsanar las necesidades de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

El 24 de junio, Jorge Salinas Osornio, coordinador del PAN en el Poder Legislativo de Jalisco, manifestó que Emilio González Márquez debería invertir dinero en seguridad pública y no en los premios MTV, por los que pagarían 2 millones de dólares.

"Hemos sido muy respetuosos de las iniciativas que el Ejecutivo manda al Congreso del Estado, nosotros les tomamos la palabra, pero tiene que

respetarse la vía institucional", dijo el funcionario.

"Presentamos proyectos para efectos de que la Procuraduría vaya creciendo en equipamiento, que se vaya fortaleciendo en las áreas de inteligencia, que la tecnología llegue y en un momento dado se incremente lo poco o mucho que tenemos actualmente".

Entre los proyectos para los que se pedirá más dinero, sostuvo Coronado Olmos, está la capacitación para los agentes de la corporación estatal y la creación de nuevas plazas pa-

ra fortalecer las distintas áreas.

"Ahorita ya hay una iniciativa que mandó el Ejecutivo que corresponde a la subprocuraduría de apoyos a delitos federales que se está solicitando 53 plazas para efectos de integrarlos", agregó el Procurador.

"Así como ese proyecto que se manda, tenemos que documentar todos los proyectos para justificar el incremento de plazas o el incremento de los recursos que se van a necesitar".

Otra de las carencias, afirmó el Primer Fiscal del Estado, es que existen poco más de 40 Municipios que no tienen una agencia del Ministerio Público.

Entrevistado la tarde de ayer en su despacho, Coronado Olmos no proporcionó la fecha en que se estarían presentando otras propuestas de crecimiento a la Secretaría de Administración en donde serán evaluadas y posteriormente sean enviadas al Congreso.

REGULARÁN BALAS

En la PGJE comenzarán a regular los cartuchos viejos para pistolas y fusiles viejos, los cuales son sustituidos por tiros nuevos para los agentes de la dependencia.

"Lo que solicitamos es que los tiros viejos nos los regresen (los agentes)", manifestó Coronado Olmos.

"Lo que anteriormente se hacía era que se les dotaba los tiros y se quedaban los elementos con los tiros".

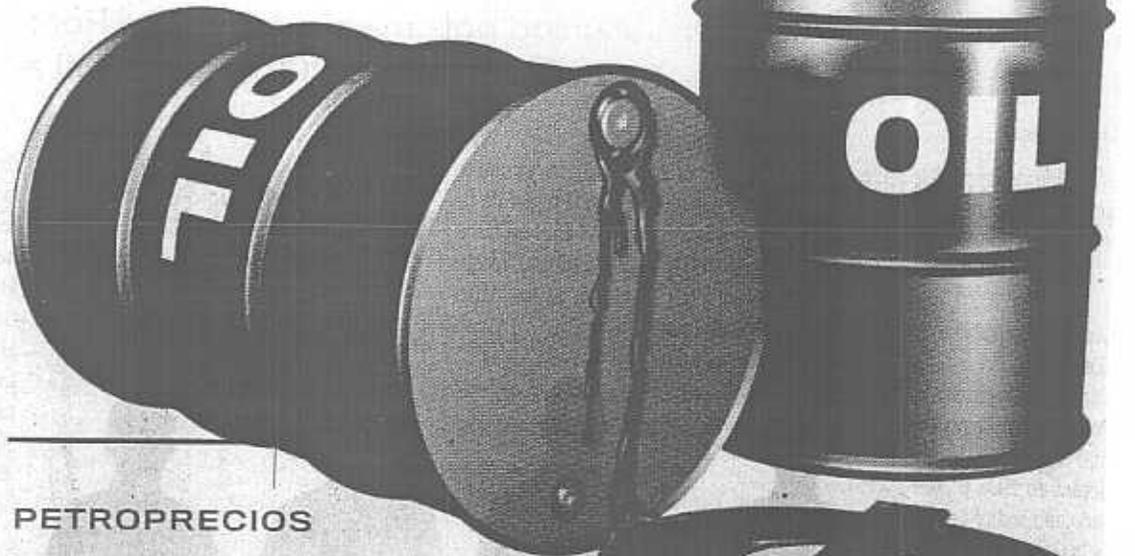
Sobre el destino final que tuvieron esas municiones, Coronado Olmos no supo dar razón, aunque agregó que no hubo ninguna irregularidad, pues ante la Secretaría de la Defensa Nacional quedó acreditada su utilización.

Sí a la inversión privada en algunos sectores petroleros

Foto: OC

Pemex tiene que destinar más recursos a la exploración, explotación y refinamiento

Laura Gutiérrez | OC



El rector general de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, dijo que está de acuerdo en que se permita inversión privada en la paraestatal Petróleos Mexicanos, pero advirtió que sólo en algunos eslabones de la cadena productiva. No en su totalidad.

Abordado al asistir al foro que sobre la reforma energética se lleva a cabo en la Universidad de Guadalajara, Briseño manifestó aparte de lo anterior, Pemex tiene que destinar más recursos a la exploración, explotación y refinamiento.

Tras considerar que a la propuesta de reforma energética del Ejecutivo Federal, se le tienen que hacer adecuaciones, dijo que en la paraestatal se requiere una modernización a fondo, aparte desde luego de un saneamiento, donde la prioridad sea el combate a la corrupción al interior de la misma.

PETROPRECIOS

Petróleo	Precio	Var.	Promedio anual
M. mexicana	128.70	2.08	94.42
Brent	144.25	4.31	109.83
Petróleo WTI	143.57	2.60	111.34

Precio por barril (en dólares)

También consideró necesario «revisar los contratos jugosos que tienen empresas ligadas al sindicato y que la administración pública federal deje de estar exprimiendo a Petróleos Mexicanos».

Hidrocarburos. Recordó que las reservas probadas de hidrocarburos van a disminuir «y tarde que temprano nos va a alcanzar el destino, si no se aplica la lógica que recomiendan los científicos». También dijo que la renta petrole-

ra es una realidad ahora, «pero bien puede ser como dice la poesía de López Velarde: «una maldición los veneros del petróleo», porque otras naciones sin el crudo han tenido mayor desarrollo, gracias a que se han puesto a trabajar. Subrayó que en México «como que nos hemos acostumbrado a que tenemos la renta petrolera y las transferencias de recursos del extranjero, de los inmigrantes». Dijo que lo más recomendable para México es exportar productos industrializados con valor agregado, no el crudo. «Este se de-

be de procesar y refinar y luego se tienen que vender productos petroquímicos a los que los mexicanos añadamos el valor agregado, porque solo exportamos brazos». También precisó que «las universidades y el gobierno debemos invertir más en la producción de científicos, de tecnólogos, físicos, geólogos. La mayoría de los estudiantes escogen carreras del área de ciencias sociales, humanidades, administración de negocios, cuando el país requiere de muchos científicos».

Foto: Victor Saicedo



CARLOS Briseño Torres.

“Inadecuado” que regidores cobren en la UdeG: Petersen

El alcalde tapatío indica que la Ley de Servidores Públicos permite realizar actividades docentes si no afecta su desempeño como funcionario; la casa de estudios debe vigilar que cumplan

Como “inadecuado”, calificó el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah el que los regidores Leobardo Alcalá Padilla y Celia Fausto Lizaola cobren en la Universidad de Guadalajara (UdeG) como profesores, sin cumplir cabalmente con actividades docentes.

“Si quiere mi respuesta, yo no lo haría porque considero que no es adecuado, pero ellos son los que tienen que decidir”.

Indicó que la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco permite llevar a cabo actividades docentes, siempre y cuando no afecte su desempeño como miembros de la administración pública municipal.

Petersen Farah consideró que la casa de estudios debe investigar ambos casos para determinar si los ediles incurren en irregularidades en el cumplimiento de su carga horaria o en sus responsabilidades como académicos.

“En lo que estoy de acuerdo es en que se cumpla con ley, y me parece que aquí a la parte que le toca vigilar el cumplimiento de la ley es a la Universidad de Guadalajara, porque en el Ayuntamiento, en su calidad de regidores, han estado cumpliendo con las responsabilidades que les fueron asignadas”.

Con respecto a la petición del coordinador de los panistas en el Ayuntamiento tapatío, José María Martínez Martínez, para que los regidores “dobleteros” regresen el dinero que han cobrado en la UdeG, el alcalde consideró que debe prevalecer la legalidad en el actuar de los regidores, por lo que insistió en que la institución académica debe vigilar el cumplimiento de las responsabilidades de los profesores.



• El alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah considera que la UdeG debe investigar los casos de los regidores y determinar si incurren en irregularidades como académicos.

Enmudecen regidores “dobleteros”

Los regidores que poseen plaza como profesores en la UdeG, Alcalá Padilla y Fausto Lizaola, han optado por la estrategia del silencio para apagar las críticas de la sociedad.

EL INFORMADOR gestionó una entrevista, desde el viernes 4 de junio, a través del personal encargado de Comunicación Social de ambos ediles; sin embargo los integrantes del cabildo se negaron a hablar del tema con este diario.

Ayer, de nueva cuenta se buscó tener conversación con los regidores para que explicaran a la ciudadanía los motivos por los cuales perciben alrededor de 15 mil pesos mensuales sin cumplir

íntegramente con sus actividades como docentes en la universidad. No obstante, los regidores volvieron a optar por el sigilo.

Alcalá Padilla señaló tajante que no hablaría sobre su desempeño como profesor. Incluso indicó: “Yo siempre he sido amable con ustedes (los medios de comunicación) y les he entregado la información que me piden”.

DE VIVA VOZ  **informatel**

► El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah habla acerca de los regidores que cobran en la nómina de La UdeG sin cubrir sus correspondientes horas de trabajo.

Marca: 3678-8840

Nuevos funcionarios admiten novatez

2 inexpertos serán directores tapatíos

Guadalajara > DIRM

Los dos nuevos directores municipales de Guadalajara designados por el alcalde Alfonso Petersen Farah tienen características similares: ambos carecen de experiencia en el puesto recién asignado. Así lo aceptaron el nuevo encargado de Ecología, Eduardo Catalán Domínguez, y el de Inspección y Vigilancia, Héctor Castañón Reyes, pero ambos prometen entregar resultados favorables en poco tiempo.

Hasta el martes, Castañón Reyes

ocupaba un cargo como asesor en la Dirección General de Coordinación y Planeación Municipal. Ayer, en entrevista, dijo que su incorporación a Inspección y Vigilancia fue sorpresiva, ya que apenas le avisaron el lunes por la noche y un día después le tomaron protesta.

Sobre su experiencia, destaca que tiene dos años trabajando para el ayuntamiento tapatío y que como empresario "me ha tocado trabajar desde el otro lado, como parte de la empresa, con inspectores; también tuve contacto con productores agropecuarios".

Como parte de sus primeras ac-



Héctor Castañón, a Inspección



Eduardo Catalán, en Ecología

tividades, adelantó que se reunirá con personal de Protección Civil para definir revisiones que harán en bares y discotecas.

El nuevo director de Ecología dijo que aunque es médico, especializado en ortopedia desde hace 20 años, tiene experiencia como funcionario público: su paso por la

Secretaría de Salud, su cargo como secretario particular de Petersen Farah por un año, y otros cuatro meses como asesor en la presidencia lo avalan. Sin embargo, reconoció que no es experto en medio ambiente pero afirmó que será un director operativo que saldrá a la calle diariamente. ■ P

Reprueban otra vez a Sánchez Aldana

Promete Alcalde trabajar más para mejorar la percepción sobre él y su trabajo

Vanla Citfalli de Dios
y Roberto Gutiérrez

A los niños que reprobaron este ciclo escolar se les sumó el Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana Ramírez, quien "tronó" el tercer semestre de su Administración, según la encuesta realizada por MURAL.

Los zapopanos otorgan al Mandatario panista la calificación más baja por su labor comparado con los tres anteriores Alcaldes de la ex Villa

Maicera, sin que ninguno de ellos hubiera reprobado.

Sánchez Aldana arrancó su Administración con una calificación promedio de 6.7 en junio del 2007, pero un año después obtiene 5.6, calificación similar a un semestre anterior, donde recibió 5.5.

Los tres anteriores Alcaldes zapopanos también fueron evaluados por MURAL con metodologías similares a la mitad de su gestión.

"En el caso de las calificaciones que estamos obteniendo, el hecho de que estemos manteniendo en la percepción de los ciudadanos esa calificación nos motiva y nos obliga a trabajar más fuerte", señaló el panista.

"Hacer una revisión de todas las mejoras que vamos a poder ir haciendo para que estas calificaciones sean mejores y que el Gobierno realmente cumpla con su función y dé a los

ciudadanos lo que ellos están necesitando, lo que ellos están solicitando de su Gobierno".

Las expectativas hacia Sánchez Aldana antes de su toma de posesión eran en mayor medida, que cumpliría al menos la mitad de sus propuestas, así lo pensaba el 40 por ciento, en tanto que 30 por ciento consideraba que cumpliría muy pocas.

La percepción que tiene un 47 por ciento de los zapopanos sobre su Alcalde es que es deshonesto, además el 68 por ciento esperaba más de lo que ha hecho hasta ahora, el 51 por ciento cree que no está dedicado por completo a trabajar en beneficio del Municipio y un 43 por ciento siente que su personal de confianza en los principales cargos administrativos del Municipio es corrupto.

"Muchas veces pensamos que estamos haciendo las cosas bien y esto

nos sirve para ver cómo nos percibe el ciudadano, cómo observa el trabajo que estamos haciendo y de esa manera ir mejorando", consideró optimista el Alcalde.

Mañana: GUADALAJARA

Ven a Alcalde deshonesto

Además de recibir una calificación reprobatoria, el Presidente Municipal Juan Sánchez Aldana es visto por la ciudadanía como deshonesto.

> ¿Usted considera que el Alcalde Juan Sánchez Aldana es o no es honesto?



25% No sabe/No contestó

> ¿Cómo calificaría el trabajo que ha realizado Juan Sánchez Aldana como Presidente Municipal de Zapopan?

JUN.07	DIC.07	JUN.08
6.7	5.5	5.6

Metodología: Encuesta de MURAL en vivienda en Zapopan realizada del 18 al 22 de junio del 2008 a 408 ciudadanos mayores de 18 años.

COMUNIDAD



EL PEOR EN 10 AÑOS

Calificaciones promedio durante la primera mitad a los Alcaldes zapopan en encuestas realizadas por MURAL

	Mar.98	Dic. 98	Jun.99
 José Ramírez Acuña	6.5	8.8	7.0
 Macedonio Tamez	6.5	6.8	6.5
 Arturo Zamora	6.9	7.9	7.5
 Juan Sánchez Aldana	6.7	5.5	5.6

¿Usted esperaba más, esperaba menos, es justo lo que esperaba o no esperaba nada, en lo que se refiere al desempeño del Presidente Municipal de Zapopan?

68%

Esperaba más

Es justo lo que esperaba	13%
No esperaba nada	12%
Esperaba menos	3%
No sabe/ no contestó	4%

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor que ha desarrollado Juan Sánchez Aldana?

	Jun. 07	Dic. 07	Jun. 08
Lo aprueba	27%	39%	33%
Lo desaprueba	18%	20%	39%
No sabe/no contestó	35%	21%	22%

¿Cuál diría usted que es el principal problema en su colonia hoy en día?

	Jun. 07	Dic. 07	Jun. 08
Inseguridad	30%	30%	25%
Partidillerismo y drogadicción	16%	15%	18%
Baches/la falta de pavimento	7%	15%	16%
Demasiado tráfico	6%	9%	6%
Contaminación	5%	7%	6%

La falta de alumbrado público tuvo 9 por ciento en junio del 2007. Se incluyen sólo los principales.

En la escala del 0 al 10 en donde 0 quiere decir que se ha hecho muy mal y 10 que se ha hecho muy bien, ¿cómo calificaría el trabajo que ha realizado la presente administración en su colonia o en el Municipio?

JUNIO 08

Servicio de recolección de basura	7.9
Alumbrado público	7.3
Limpieza en el centro	7.2
Apoyos a personas de la tercera edad	7.0
Apoyo a bomberos y protección civil	7.0
Cuidado del patrimonio municipal	7.0
Atención a los visitantes a Zapopan	7.0
Atención en las unidades de servicios médicos	6.8
Administración de mercados y tianguis	6.5
La promoción de la cultura	6.5
Mantenimiento de los parques y los jardines	6.4
Fomento y competencias de deportes	6.4
Atención a los ciudadanos	6.3
Estacionamientos y parquímetros	6.3
Difusión de obras y acciones	6.3
Mantenimiento a cementerios	6.2
Policía/Vigilancia	6.1
Regularización de fraccionamientos	6.0
Obras públicas	5.9
Facilidades para tener un negocio en regla	5.9
Pavimentación y bacheo	5.7
Transparentar los gastos del gobierno	0.0



Juan Sánchez Aldana ha sido el Alcalde peor evaluado de las últimas cuatro Administraciones de Zapopan.

En su opinión, ¿cómo se ha desempeñado el Alcalde Juan Sánchez Aldana en los siguientes aspectos: diría que muy bien, bien, mal o muy mal?

	Jun.07	Dic.07	Jun.08
Capacidad para resolver problemas	35%	37%	33%
Sensibilidad ante las necesidades de ciudadanos	45%	36%	32%
Combate a la corrupción	NP	NP	31%

NP=No se preguntó. Se muestran los porcentajes de los que contestaron bien, muy bien.

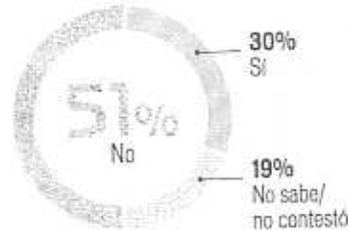
Zapopan es de los Municipios con más crecimiento poblacional en la zona metropolitana, ¿por lo que ha visto, considera que el crecimiento ha sido ordenado o desordenado?



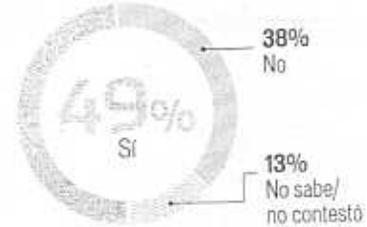
Calificaciones promedio a los 22 servicios públicos evaluados

Jun. 07	Dic. 07	Jun. 08
6.5	6.2	6.5

¿Considera usted que Juan Sánchez Aldana está dedicado o no está dedicado por completo a trabajar en beneficio de Zapopan?



En su colonia, ¿hay una junta de colonos o de vecinos?



En su opinión, ¿la junta de vecinos ha servido para bien de la colonia, para bien de algunos o no ha servido para nadie?

Para el bien de la colonia	55%
Para el bien de algunas personas	24%
No ha servido	17%
No sabe/no contestó	9%

Por lo que usted ha visto, ¿diría que la mayoría de los funcionarios de confianza de Juan Sánchez Aldana son honestos o son corruptos?

Son corruptos	33%
Son honestos	18%
Ni uno ni otro	13%
No sabe/no contestó	26%

Metodología: Encuesta en vivienda de evaluación al Presidente Municipal de Zapopan a 408 ciudadanos mayores de 18 años del 18 al 22 de junio del 2008. Tipo de muestreo: multietápico de tipo probabilístico a partir de las secciones electorales del municipio. La persona entrevistada en cada hogar fue elegida de acuerdo con las proporciones de edad y género del municipio. El margen de error es de +/- 4.9 por ciento en tanto que el nivel de confianza es del 95 por ciento. Realización: Departamento de Investigación de MURAL. Coordinación: Roberto Gutiérrez. Apoyo: Mirrova Flores. Diseño de muestra: Lisette Ochoa. Captura: Cristóbal Escudera. Campo: Oscar Ramírez. Supervisor: Jesús Alejandro Martínez. En el levantamiento participaron 17 encuestadores y 4 supervisores. Comentarios y/o sugerencias al correo: investigacion@mural.com.

Sindicatos disputan por cuotas en Zapopan

Guadalajara ▶ Vanesa Robles

La lucha por el reconocimiento y las cuotas abrieron un nuevo episodio de conflicto entre los líderes sindicales y los dirigentes del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Zapopan, al cual pertenecen el "Hospitalito" y la Cruz Verde.

Ahora, los dirigentes del Sindicato Independiente del OPD —uno de los tres del organismo— afirman que interpondrán una demanda penal por daños patrimoniales contra Óscar González Díaz, director general de los servicios de salud, por haberle entregado, a principios de esta semana, un millón de pesos al Sindicato Zapopan, ligado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y al regidor Jesús Casillas Romero.

Justifican que, mientras los independientes tienen 620 miembros, según los registros de abril, el gremio que recibió las cuotas tendría un poco más de 300 afiliados y un tercer grupo, llamado Sindicato de Trabajadores de Servicios de Salud, apenas unos 20.

En abril pasado, los inconformes pusieron una denuncia penal contra Óscar González por falsedad de declaraciones, pues en noviembre de 2007 el servidor declaró ante la Junta de Conciliación y Arbitraje que no conocía y no sabía a qué se dedicaba el traumatólogo, trabajador eventual por siete años de la Cruz Verde municipal, Rodolfo Castañeda Cárdenas. Se trata del secretario de Organización del Sindicato Independiente, a quien el mismo Óscar González le había extendido una constancia de trabajo una semana antes de sus declaraciones.

El secretario general y la representante legal de los independientes, Pedro Cruz Rodríguez y Sonia Temores Rentería, acusaron ayer al director del OPD de tener acuerdos con el Sindicato Zapopan y señalaron al regidor Casillas como responsable de la presión para que el dinero se entregara al grupo priista.

Ayer mismo, el edil acusado culpó al Sindicato Independiente de actuar en contubernio con Óscar González y con la alcaldía de Zapopan, para desestabilizar la defensa que el Sindicato Zapopan hace del "Hospitalito".

En octubre, el Sindicato Independiente del OPD interpuso ante Conciliación y Arbitraje la demanda 448/2007 para exigir la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo y en mayo interpuso la 193/2008, para pedir las cuotas sindicales. Ninguna se ha resuelto.

Sobre Óscar González, director del OPD, señalan que no tiene proyecto para conducir la institución y que utiliza los automóviles de Servicios de Salud Zapopan para sus quehaceres privados. ■ P

Activa Calderón apoyo alimentario

El presidente Felipe Calderón puso en marcha el nuevo componente de apoyo alimentario en el marco de la estrategia «Vivir Mejor» y dijo que está «michoacanizando» al gobierno para que enderece el rumbo. En el marco de su gira social por Michoacán, y acompañado por el gobernador Leonel Godoy y el secretario de Medio Ambiente, Juan Rafael Elvira Quesada, el

mandatario dijo: «Estamos michoacanizando al gobierno federal para que enderece el rumbo, digámoslo así». Asimismo, en compañía de su esposa Margarita Zavala, del gobernador Godoy y de su hermano Luis Calderón, el presidente sembró dos arbolitos en esta comunidad al refrendar su compromiso con el medio ambiente.

Recursos extra. Como parte de la estrategia para proteger la

economía popular, el gobierno del presidente Calderón, a través de la Sedesol, creó el apoyo alimentario «Vivir Mejor», que es un complemento en dinero de 120 pesos mensuales para fortalecer los ingresos de las familias más pobres del país.

En promedio, el apoyo por familia inscrita en «Oportunidades» pasará de 535 a 655 pesos mensuales, mientras los beneficiarios del programa alimentario para zonas marginadas de Sedesol y el Programa Alimentario de Diconsa recibirán un incremento similar para apoyar su gasto en alimentos.

Con ello, el apoyo alimentario «Vivir Mejor» beneficiará este año a casi cinco millones 300 mil hogares y representará un esfuerzo presupuestal de cuatro mil 500 millones de pesos en lo que resta de 2008.

Menor aumento. El presidente Calderón señaló también que los precios de alimentos y del petróleo han subido en todo el mundo sin excepción, pero en este país «estamos un poco abajo del promedio de otros países, es más, en México la inflación ha sido la más baja en América Latina».

Admitió, sin embargo, que «a la gente le pesa en el bolsillo,

PRI prepara propuesta contra crisis alimentaria

El «Foro Expresión y Propuesta», que reúne a integrantes del PRI, trabaja en la construcción de una propuesta para enfrentar la crisis alimentaria sin que se convierta en una bandera electoral, indicó el gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz. Durante la reunión en la que participaron miembros del Consejo Coordinador Empresarial y la Confederación Nacional Campesina, Ruiz Ortiz aclaró que se pretende entrar a los planteamientos de fondo aunque no represente ventajas electorales. «Queremos construir una oferta por encima de la necesidad electoral de los partidos» que a veces, dijo, se identifica más con comerciales y anuncios espectaculares sin trascendencia que con la intención de resolver los asuntos sociales medulares. Aseguró que uno de los objetivos es crear «una nueva política con un modelo distinto, sustentado en el combate a la desigualdad, que ubique a la política y a los políticos en la más elevada dimensión de cumplirla a los mexicanos y a México».

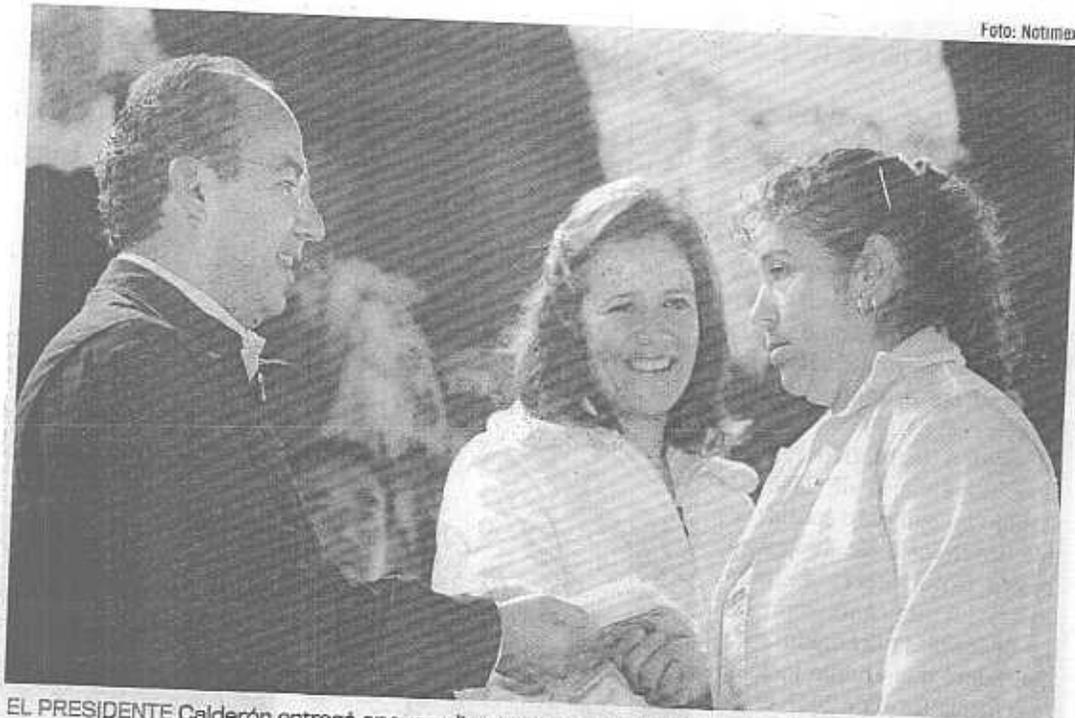


Foto: Notimex

EL PRESIDENTE Calderón entregó apoyos alimentarios a familias de escasos recursos en Michoacán.

y es que sabemos que esto les afecta a las familias más pobres del país».

El mandatario apuntó que el gobierno no puede hacer que baje el precio de las cosas cuando se trata de productos que no vende.

No obstante, subrayó, sí se pueden bajar los precios de lo que vende como la harina «Mí Masa» y mantener el precio de la gasolina, además de aumentar los apoyos a las familias que me-

nos tienen.

Comentó la petición que hizo momentos antes una señora para que redujera el costo de los productos «y me dolió mucho porque el gobierno no puede hacer bajar los precios de las cosas que no vende».

Lo que podemos hacer, mencionó, «es cuidar los precios de las cosas que sí vende el gobierno. Por ejemplo, nosotros vendemos la harina «Mí Masa» que vende Liconsa y que a pe-

sar de que el maíz haya duplicado de precio, bueno para los productores de maíz pero malo para los consumidores, hemos mantenido esta harina a cinco pesos».

Además, subrayó que se mantiene el precio de la gasolina; mientras en otros países del mundo el litro de ese combustible, por ejemplo en Europa, vale 25 pesos y «subió muchísimo», en México se mantiene en 7.15 pesos aproximadamente.

Salva Ejército a Ingrid

► Infiltran y engañan a cúpula de las FARC para lograr la libertad de 15 rehenes

Octavio Pineda
 CORRESPONSAL

BOGOTÁ.- Sin disparar un solo tiro, el Ejército colombiano rescató ayer a la ex candidata presidencial, Ingrid Betancourt, de manos de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

En una compleja operación basada en la inteligencia militar, que logró infiltrar a la cúpula rebelde y engañar a los guerrilleros que custodiaban a los rehenes, Betancourt fue liberada junto con tres contratistas estadounidenses y 11 policías y soldados, algunos de los cuales permanecían cautivos desde hace más de 10 años.

El rescate se produjo en el selvático departamento de Guaviare, al sur de Colombia.

De acuerdo con un comunicado de la Presidencia de Colombia, la inteligencia militar hizo creer a los guerrilleros que debían reunir a los cautivos para ser trasladados por una misión humanitaria rebelde al sur del país, donde quedarían bajo las ór-



► Ingrid Betancourt es abrazada por su madre tras seis años de secuestro.

denes del nuevo jefe máximo de las FARC, "Alfonso Cano".

Los rehenes subieron al helicóptero vigilados por dos jefes guerrilleros, que una vez en el aire fueron sometidos por soldados de élite.

Emocionada, la propia Betancourt —que pasó seis años en cautiverio— relató los detalles de su liberación.

"Cerraron las puertas del helicóptero y de pronto vi al comandante que por cuatro años estuvo al mando de nosotros (...) en el suelo, en pelotas (desnudo), los ojos vendados (...) El

jefe de la operación dijo: ¡somos del Ejército nacional y están en libertad! El helicóptero casi se cae porque todos saltamos, gritamos, lloramos y no lo podíamos creer", narró.

El Presidente de Colombia, Álvaro Uribe, consideró que la "Operación Jaque", como se denominó a la misión militar, fue de una "inteligencia comparable con las mayores epopeyas de la historia de la humanidad".

INTERNACIONAL 11
MURAL.COM

CÚPULA



S. CABAÑAS

DESPUÉS DE SEIS meses de haber llegado a la Secretaría de Gobernación, **Juan Camilo Mouriño** vino a Jalisco.

SU RELACIÓN con el Gobernador **Emilio González Márquez** fue aparentemente cordial. Mouriño le dio un doble espaldarazo: para la Secretaría de Gobernación el caso de la macrolimosna está cerrado, y aplaudió las acciones en contra de la delincuencia en Jalisco.

ANTE LOS MEDIOS, Mouriño estuvo bien acorralado, perdón, flanqueado por el propio Emilio, **Herbert Taylor** y **Fernando Guzmán**; no dijo nada que inquietara a sus anfitriones.

PERO LLAMÓ la atención la ausencia de **Alonso Ulloa**, a quien el mismo Gobernador presume como el personaje del Poder Ejecutivo que mejor relación tiene con el responsable de Bucareli. Las malas lenguas dicen que ootra vez anda de viaje, ahora en el Viejo Continente.

EN LO QUE se lucieron Mouriño y Emilio fue en su convocatoria.

AL DIÁLOGO con líderes sociales acudieron representantes de todos los sectores: líderes sindicales, Rectores de Universidades, empresarios independientes y líderes de Cámaras, cónsules, Alcaldes...

EN ESA REUNIÓN -como en la comida con 80 empresarios de Jalisco-, Mouriño concentró su exposición en los temas de inseguridad, costo de los alimentos y reforma energética.

Y GENERÓ reacción: **Rafael Yerena**, de la CTM, pidió involucrar a la sociedad civil en la reforma y desenmascarar a quienes hacen populismo a costa de ella, mientras que **Alfredo 'Güero' Barba** le aseguró que los diputados del PRI la apoyarán.

EL DIÁLOGO se abrió; hay que ver la continuidad que se le dé.

AUNQUE EN PÚBLICO expresaron diferencias y desacuerdos, en lo privado los cambios a la Ley de Fiscalización no surgieron a partir de un pleito entre panistas.

CUENTAN QUE el lunes el Mandatario y los diputados armaron el tinglado. Primero Emilio se reunió con los coordinadores de las seis fracciones parlamentarias, y después con los legisladores panistas y su dirigente estatal, **Eduardo Rosales**.

TODOS TENÍAN claro que había que cambiar la redacción de las reformas aprobadas pues detectaron 'huecos' peligrosos.

LA SOLUCIÓN FUE que el Gobernador temprano saldría a escena para anunciar la controversia, los legisladores responderían que con gusto la cambiarían y entonces, el Mandatario publicaría la nueva ley que regulará la rendición de cuentas.

ASÍ CAYÓ el telón de la fiscalización.

PARECE INCURABLE la adicción de los diputados a tomar puntos de acuerdo sin importancia, ni trascendencia, ni futuro.

AYER LOS LEGISLADORES del PAN se negaron a votar a favor de que la Auditoría hiciera otra revisión al túnel de Las Rosas, pero más tarde, votaron a favor, igual que el resto de diputados, de otro que pide a los 125 Ayuntamientos instalar un consejo municipal del deporte.

YA ENRACHADOS aprobaron pedir a los Ayuntamientos metropolitanos que construyan plantas de tratamiento de aguas residuales.

PREGUNTA. ¿Qué no son precisamente Plantas de Tratamiento las que ya es están licitando en el Ahogado y en Agua Prieta? Si se refieren a otro tipo de plantas, deberían tomarse la molestia de explicarlo para no parecer tan obvios.

PARA CERRAR, los legisladores se unieron en una sola voz para pedirle a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a Ferromex que pongan señales 'no auditivas' en los cruces de las vías.

¿ALGUIEN QUIERE apostar en cuántos días le harán caso al Congreso?

la tremenda corte

Pomposos El título fue elocuente. Diálogo del Gobierno Federal y Estatal con la Sociedad Jalisciense. Según el *Diccionario de Panista del Cambio*, la "sociedad" la integran los líderes empresariales y sindicales, rectores de universidades, directivos de prensa y políticos. ¿Entra usted en la categoría? Búsquese otro diccionario.

Caravana Política pública: quien preside tan pomposo diálogo con la "sociedad" debe estar bien desinfectado de... la sociedad, por eso el secretario de Gobernación, de visita en Guadalajara, hizo cerrar carriles de López Mateos y de Américas, con la ayuda de un convoy de más de 25 unidades policiacas y seis camionetas Suburban. Un caos como el provocado por los transportistas en la carretera a Chapala.

Ruta del rey El niño Mourinho y su dispositivo llegaron temprano a la ciudad, para inaugurar a las diez el Encuentro Nacional de Delegados del Instituto Nacional de Migración. Luego se fueron a Casa Jalisco, para la encerrona más invitados, y de ahí avanzaron en convoy hacia un hotel de Américas y Montevideo, para comer con empresarios. La versión oficial es que venía a cabildear la reforma energética, de paso, dio carpetazo a la macrolimosna al Santuario.

Sorpresita Algunos miembros de la distinguida "sociedad" no sabían que se reunirían con Mourinho en Casa Jalisco. Fue el caso de Javier Gutiérrez Treviño, *Buche* para servir a usted y a Dios, quien se dijo sorprendido de que, además del gobernador, estuviera presente el secretario de Gobernación. ¿Qué no era la continuación de la encerrona en la Canaco?

Supersalarios Fantástico *Buche*, líder del CCI, regaló su perla de los miércoles: que los trabajadores jaliscienses son los mejor pagados del país, porque aquí nadie trabaja por menos de 800 pesos a la semana. Como ejemplo, puso a los trabajadores de Tabasco y Chiapas, que

vienen a Jalisco buscando mejorar sus salarios de 600 pesos... al mes. Nomás le faltó pedir que nos mudáramos al Sureste.

Recambios El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen, realizó movimientos en su gabinete. Sacó a Javier Ochoa Covarrubias de la Dirección de Ecología; en su lugar quedó el médico ortopedista Eduardo Catalán. Para rematar el círculo, Ochoa se integrará al equipo de asesores, como experto, cómo no, en ecología.

Recambios II Otro cambio en el ayuntamiento fue el de Héctor Castañón, quien dejó el Banco de Proyectos de la Dirección de Planeación para dirigir Inspección y Vigilancia.

Los grillos Hoy habrá reunión de tapatíos en el Comité Ejecutivo Nacional del PAN. Se trata de la bronca con las afiliaciones masivas y el robo de expedientes del PAN Guadalajara. Se sabe que los emilistas andan preocupados: si el CEN no les da la razón, en contra del equipo de Eduardo Rosales, Manuel Romo y Jorge Salinas, ven muy complicado que puedan salvar el pellejo cuando les avienten la aplanadora.

Cabilderos Para ir moviendo las fichas a su favor, los emilistas ya enviaron de afiles a Rodolfo Ocampo y a Antonio Gloria. Los resultados de sus gestiones podrían dar frutos hoy en la reunión en la ciudad de México... o quizá no.

Tesoro escondido Los tesoros escondidos del CUCBA siguen imperceptibles para los interesados en el medio rural. Un ejemplo reciente se ha tenido con el secretario de Desarrollo Rural de Jalisco, Álvaro García Chávez, quien tuvo que recurrir a investigadores de Chapingo, en pleno altiplano central, porque en estos lares no pudo encontrar quien le apoyara en un trabajo encaminado a mejorar la eficiencia de los pequeños productores de leche. ¿Y los valiosos activos científicos de Acámbaro?

las perlas

Al final [los consejeros electorales] se han venido convirtiendo en... —¿cómo se les dice a los que entierran a la gente?— en los sepultureros

César Barba Delgadillo
Presidente de la FEU, sobre el referéndum a la tarifa del transporte público

Esta planta se pretende alrededor de 300 megawatts que valen alrededor de 300 un poquito menos de 300 millones de dólares, la construcción de una planta de este tamaño

Jesús Lara Herrera
Presidente de la Asociación de Industriales de El Salto, sobre la construcción de una nueva planta eléctrica

¿Ganarle a Federer? Para eso hay que ser Nadal

Marat Safin
Tenista ruso y próximo rival de Roger Federer en el torneo Wimbledon



RUMORES EN CORTO

» CIRCULANDO, CIRCULANDO

La visita del secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, a Guadalajara, ocasionó una inusual fluidez vehicular en horas pico por las avenidas por las que transitaría el convoy oficial. Así, los muchachos de Manuel Verdín estuvieron en grupos de tres (aunque con uno era suficiente), entre cicloviales, pie a tierra, motociclistas y de patrulla, apostados en cada esquina de la Avenida López Mateos hacia Américas, camino que conduciría al titular de Segob a la comida en un hotel recientemente inaugurado. Los agentes no permitían pararse ni a los taxis a levantar o dejar pasaje para no ocasionar algún retraso, además de que tenían órdenes de vigilar, cualquier movimiento extraño a su alrededor.

» ¡ÁBRANLA QUE AHÍ VIENE JUAN...!

A propósito de la gira de Mouriño, se suscitó un detalle un tanto chusco. Cuando se aproximaba el convoy a Casa Jalisco, llegó la avanzada con una decena de motociclistas de Vialidad, patrullas de la Policía Federal Preventiva, de la estatal y otros vehículos repletos de "guaruras" que se enfilaron a la lateral de Manuel Acuña, en donde quedó en medio una camioneta gris de la que descendió, sin mayor protocolo, Juan... Sánchez Aldana. Y otro detalle, para que tome nota, el presidium de la reunión en Casa Jalisco fue, de izquierda a derecha: Herbert Taylor, Fernando Guzmán, Camilo Mouriño, el gobernador Emilio González, el alcalde tapatío Alfonso Petersen, y el magistrado Salvador Cantero.

» ¿LAS GOLONDRINAS?

Sin mucho ruido y luego de ser aprobada, todo quedó listo para que hoy se publique en el Periódico Oficial del Estado la Reforma Electoral, que ahora sí deja sin chamba a siete consejeros electorales, al cambiar la denominación a Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Con esto, el tema de los millonarios finiquitos a los salientes cobra fuerza, ya que de acuerdo con el proyecto que presentaron los consejeros para su indemnización, la fecha de salida era el pasado 30 de junio. Pero la publicación de la ley no viene sola, ya que los recién integrados miembros del Partido Convergencia, Salvador Cosío y Juan Manuel Estrada, ya anunciaron que interpondrán una controversia constitucional para no dejar que se aplique la reforma en el Estado.

» OTRA VEZ A LAS VENCIDAS

Y las amenazas de expulsión del presidente estatal, Eduardo Rosales, contra aquellos que pretendieron hacerle una manifestación en las afueras de las instalaciones del Comité Directivo, que porque anda haciendo casi un partido alterno por validar a dos mil 400 panistas tapatíos más, surtió efecto y los de la reunión secreta del lunes dejaron todo en llamarada de petate. Pero eso sí, en defensa de que no lograron vencer a Lalo, argumentaron que se van a esperar a ver qué pasa en la cita en el Comité Nacional a la que acudirán los dos líderes, Rosales, y el tapatío, Manuel Romo, para explicar el desorden en el Comité Municipal. Dicen los operadores emilistas que ya reunieron suficientes evidencias en contra de los rosalistas, recortes de periódicos, entrevistas, documentos, fotos y hasta grabaciones de teléfono. A ver qué cuentas traen ambos a su regreso.

Correo:

encorto@informador.com.mx

laresortera

paco navarrete

EMILIO VA CON INGENIEROS DE JALISCO:



Subdesarrollo Urbano presume avances en el túnel inundado...







PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Las cuentas legales



Con singular afán y muy particular frenesí, el Rector General de la Universidad de Guadalajara, **Carlos Jorge Briseño Torres**, se ha esmerado en difundir a los cuatro vientos que el pasado martes 1 de julio entregó a la Auditoría Superior de la Federa-

ción el resultado de una revisión a la Cuenta Pública 2007-2008 de la institución que él administra, con el propósito de demostrar la transparencia que caracteriza, según sus valoraciones, el correcto manejo del dinero público en esa Casa de Estudios, y que hoy jueves tres de julio hará lo mismo ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Sin embargo, las cualidades de transparencia, honradez, racionalidad, legalidad, certeza y pertinencia, que deberían determinar el gasto del dinero que la sociedad le ha confiado a la Universidad de Guadalajara, sólo quedarán plenamente demostradas hasta que esa institución educativa sea sometida a las revisiones que deberían practicar, en forme directa, amplia, periódica y sin condiciones, las instancias que la ley contempla y faculta para validar jurídicamente ese trámite: la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

La Constitución Política del Estado de Jalisco advierte en el segundo párrafo de la fracción cuarta del Artículo 35, que entre las facultades del Congreso local está "la revisión de las cuentas públicas de los poderes Ejecutivo y Judicial; la de los entes públicos estatales autónomos; organismos descentralizados y fideicomisos estatales o municipales, así como de los ayuntamientos del Estado" con el objeto de "conocer los resultados de la gestión financiera, comprobar si se han ajustado a los criterios señalados en el presupuesto y el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas".

Se establece además que "la cuenta pública de los poderes Ejecutivo y Judicial; la de los entes públicos estatales autónomos; organismos descentralizados y fideicomisos estatales o municipales debe ser presentada a más tardar el último día de marzo del año siguiente al de su ejercicio".

A su vez, el Artículo 91 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Jalisco advierte que corresponde a la Comisión de Inspección del Congreso local el estudio y dictamen o el conocimiento, respectivamente, de los asuntos relacionados con: "II.- La revisión, examen y fiscalización de las cuentas públicas de los Poderes del Estado, organismos públicos autónomos, descentralizados y desconcentrados; ayuntamientos, sus dependencias y entidades; así como los entes públicos de índole estatal y municipal e instituciones públicas o privadas que administran fondos o valores públicos, incluyendo la aplicación de recursos de origen federal cuando estos formen parte de la respectiva cuenta pública estatal o municipal; así como el Tribunal de Arbitraje y

Escalafón".

Esta revisión la realiza la Auditoría Superior del Estado, órgano técnico contable auxiliar de la Comisión de Inspección.

Con base en las facultades que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le confiere a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en su Artículo 74, el órgano técnico-contable responsable de fiscalizar los recursos públicos federales que son confiados a la UdeG es la Auditoría Superior de la Federación.

Son estas auditorías las que tienen validez jurídica, legal, no las que realizan despachos contables o consultorías privadas, a la medida de los deseos del cliente.

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
 PATADAS**

**Diego
 Petersen
 Farah**

Ni se apure secretario

Cuentan que cuando Ernesto Zedillo iba rumbo al Congreso a tomar posesión, el primero de diciembre de 1994, le dio la instrucción al chofer del camión de que no se pasara los altos, ante el azoro de los acompañantes y el malestar del Estado Mayor Presidencial. Supongo que no le hicieron caso porque las normas de seguridad establecen que el presidente no debe quedar jamás como blanco fijo, pero lo cierto es que la discreción con la que se movía Zedillo nada tiene que ver con sus antecesores ni con los presidentes que le sucedieron. Pero lo que sí es inédito es que un secretario de Gobernación se mueva con la ostentación y la prepotencia con la que lo hizo ayer por la ciudad Juan Camilo Mouríño.

Todos los secretarios de Gobernación llevan a su alrededor un esquema de seguridad. No tiene remedio, son personajes de la vida pública que tienen riesgo y cuya seguridad es parte esencial de la seguridad del país. Pero cerrar 25 minutos la de por sí conflictiva avenida López Mateos y más tarde la avenida Américas para que pase el "monarca secretario" y su convoy de 25 unidades, entre camionetas suburban, patrullas federales, carros de guaruras y motocicletas

de Vialidad, no tiene más sentido que decir miren, ahí va alguien importante y ese soy yo. Eso sin contar la cantidad de policías de tránsito destinados a cerrar las calles para que pasara el desfile de la prepotencia. Para no ir más lejos al hacer la comparación con el anterior secretario de Gobernación que vive aquí en Guadalajara, mientras fue secretario jamás vimos un despliegue de seguridad tan grande y tan absurdo.

Hay una tendencia a criminalizar la protesta. Nos enojamos, con razón, porque un grupo de trailers estrangulen el camino al aeropuerto afectando, por su causa, a particulares que no la deben ni la temen. Pero si quien cierra la calle es un secretario de Estado entonces las instituciones no solo no se quejan, sino que colaboran (gustosas o no) y a los mortales nos tratan como ciudadanos de segunda. Para los ciudadanos es tan molesto una cosa como la otra, quizá con la única diferencia de que a los trailers por lo menos nos ofrecieron disculpas.

Si le da tanto miedo al señor Mouríño salir de su oficina, si su vida corre tal peligro como para que nadie pueda circular por la misma calle, a la misma hora, mejor ni se apure secretario, quédese en el Palacio de Cobián y los asuntos se resuelven por video conferencia, faltaba más; para eso está la tecnología. ■

diego.petersen@milenio.com

a punta de balazos

De Esopo: Que los hermanos Grimm grafitearon la tumba de Hans Christian Anderson

Gabriel Torres Espinoza



A dos años de la elección

Ayer se cumplieron dos años de la elección federal más competida de la historia de México. A dos años de la votación, la izquierda mexicana ha sido incapaz de procesar sus propias diferencias para fijar una postura con el gobierno de la república. Cada quien anda por su lado, cuidando sus propios intereses. La elección del dirigente nacional del PRD los ha dejado al borde de la fractura interna y exhibidos por ellos mismos en televisión nacional, en acusaciones de fraude electoral perpetuado ¡por perredistas!

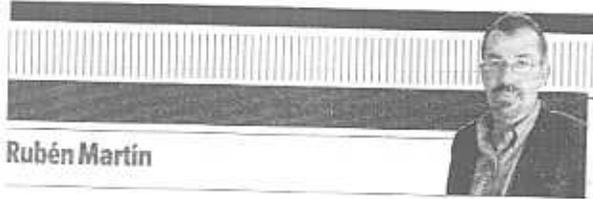
Un enorme capital político dilapidado por la incapacidad para procesar acuerdos de los que dirigen y se dicen políticos profesionales en el PRD. Una lucha intestina que derrama sangre por todo el cuerpo perredista. De esta soberbia para hacer y entender la política el resultado previsible, incluso admitido por perredistas de ambos bandos, es que todos perderán, independientemente de la correlación numérica que defina supuestos ganadores y perdedores de esta guerra estéril. A un año de las elecciones intermedias, el PRD ya se avizora como la tercera fuerza electoral en prácticamente todas las encuestas publicadas, después de haber obtenido el mejor resultado electoral de su historia.

Esa es la verdadera consecuencia del egocentrismo de quienes dirigen el principal partido de izquierda en México sin el oficio político para mantener los acuerdos que le den estabilidad. Un verdadero líder moral del PRD (que hoy necesita más que nunca) sería aquel que fuese capaz de mediar, de conciliar posturas para hilvanar los acuerdos que los mantengan unidos a pesar de las diferencias. Siempre será mejor un mal arreglo que un buen pleito.

En política hay que ceder algo, para no perderlo todo. Cuando los que se dicen políticos profesionales pierden de vista que la construcción de acuerdos es la base del verdadero oficio político, ingresan al juego de suma cero, en donde alguien pretende ganar todo sobre la base de que el adversario pierda todo. Están dispuestos a quemar su casa por el placer de ver arder la ajena. Se sitúan las filias y fobias por encima del entendimiento de la circunstancia y se privilegia el conflicto y las posiciones irreductibles como actitud.

Un partido, gobierno o grupo político se puede escindir por la falta de oficio político de quienes lo integran. Es curioso, pero cuanto mejor están las condiciones, las discrepancias internas crecen, por una absurda soberbia, hasta poner en riesgo la unidad que a todos les redituaba fortaleza. La insidia, los rumores infundados y el mal consejo son los ingredientes perfectos para alentar el conflicto. Siempre habrá sujetos dispuestos revolver el río para obtener ganancia.

La política es el arte de lo posible, pero se ha hecho lo imposible por alimentar el conflicto entre perredistas. Quienes lo han hecho serán, conscientes o inconscientes, los principales afectados de ello, al formar parte de un partido dividido, confrontado, en donde la falta de entendimiento e intolerancia llevan a la izquierda mexicana a la peor crisis, después de, paradójicamente, su mejor resultado electoral. ■



Rubén Martín

Legiones de ilusos

Algunas decisiones tomadas por diputados y dirigentes partidistas han provocado una ola de críticas. Las críticas se refieren al proceso de renovación de magistrados electorales, magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), del Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteip), así como al proceso que se está siguiendo para reformar la ley electoral y cambiar, de paso, a los consejeros electorales.

En este historial reciente se añade la componenda entre el PAN y el PRI para poner al actual presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

El procedimiento que han seguido los dirigentes partidistas y coordinadores parlamentarios ha sido cuestionado por su desaseo, por la falta de respeto a los aspirantes que acuden a las convocatorias de renovación de los órganos mencionados cuando las decisiones ya han sido tomadas de antemano, y se cuestiona que tales acciones vulneran la autonomía de las instituciones.

Se ha acudido el término *partidocracia* para tratar de describir estos hechos. Con el término se pretende denunciar que los dirigentes de los partidos y los coordinadores parlamentarios imponen a como de lugar sus decisiones y con ello vulneran lo que se supone deberían ser poderes públicos independientes (STEI) u organismos autónomos que se han considerado como espacios ciudadanos (IEEJ, CEDHJ o Iteip).

Uno de estos cuestionamientos fue publicado el lunes como desplegado por más de media centena de firmas (en su mayoría profesores o académicos del ITESO o la UdeG). "Protestamos por la inadmisibles conductas de los

La gente ya se hartó con el engaño de que vive en una democracia sólo porque se le permite depositar una papeleta cada tres años y después los gobernantes hacen lo que quieren los 1,064 días restantes

partidos políticos y de sus diputados en el Congreso local, que han atropellado sin vergüenza alguna y con el único propósito de favorecer sus intereses particulares, a cuanto organismo han tenido oportunidad de renovar, sea total, sea parcialmente. Con esta actitud, lo saben, lesionan gravemente la autonomía, credibilidad y efectividad de esos organismos", se asienta en el desplegado.

Disiento de este punto de vista que se sostiene en una mera ilusión. Simplificando sobremanera, creo que esta percepción tiene como fundamento el proyecto de alcanzar la democracia electoral en Jalisco, primero mediante la alternancia política

✓ y posteriormente con la consolidación democrática. Las críticas vienen desde estos sectores (particularmente académicos e intelectuales) que creen que los dirigentes partidarios están traicionando este proyecto e imponiendo regresiones políticas. Es una posición sincera, pero falsa.

Es falsa porque en realidad el cuento de la transición a la democracia siempre ha sido un proyecto político controlado por una nueva clase política integrada por políticos profesionales de todos los partidos. Y desde que perdió el PRI, ha sido esta clase política la que ha designado a los integrantes de los poderes públicos y de los órganos autónomos.

El problema de fondo no es que algunos políticos voraces y estrechos de miras estén traicionando la transición a la democracia y clausurando algunos espacios que antes eran ciudadanos. Este y el anterior IEEJ fue nombrado por los diputados con el criterio de cuotas a los partidos, revisen las notas de 2005, y así ha ocurrido con todas las posiciones.

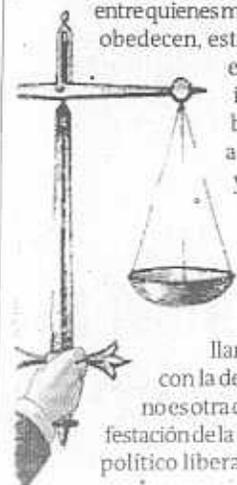
Si esto es cierto, entonces me parece que está demás llamarse a engaño, como parte de una legión de ilusos que creyeron en el cuento de la transición. Una ilusión que, por cierto, nunca ha sido compartida mayoritariamente por la sociedad jalisciense. La gente ya se hartó con el engaño de que vive en una democracia sólo porque se le permite depositar una papeleta cada tres años y después los gobernantes hacen lo que quieren los 1,064 días restantes.

Me parece que es hora de discutir, si realmente se quiere cambiar este estado de cosas, que el proyecto de la transición fue un dulce engaño en el que caímos muchos. Es hora de discutir las limitaciones de la democracia electoral y la crisis del orden político liberal. Y es más útil todavía no caer en el juego de legitimar a los espacios "ciudadanos" del sistema político que nada más conceden legitimidad para a las tropelías de la clase política.

El problema no es de la voluntad de algunas personas, sino estructural. El orden liberal de votaciones cada tres años, de división de poderes, de organismos que únicamente buscan la legitimación, y de la separación entre quienes mandan y quienes obedecen, está en crisis. Está

en crisis el diseño institucional burocrático administrativo y de gestión de los problemas públicos. Esta es la fenomenología de lo que algunos

llaman desencanto con la democracia y que no es otra cosa que la manifestación de la crisis del sistema político liberal. ■ P



'Macrolimosna' aún

TONATIUH BRAVO PADILLA

El asunto de la "macrolimosna" para la construcción del Santuario de los Mártires está lejos de poder etiquetarse como concluido. La falta en sí no se ha corregido, y aun cuando el Cardenal tomó la decisión correcta de proponer la devolución de los recursos, lo cierto es que hasta ahora queda la impresión de que él tuvo cierta responsabilidad en el hecho, cuando el verdaderamente responsable es el Gobierno del Estado. Aun así, quedan cabos sueltos que merecen atención.

El 1 de julio MURAL publicó que se le daría carpetazo al asunto, por parte del Poder Judicial del Estado, sin que exista explicación alguna sobre quién lo solicitó y los méritos jurídicos del caso. Por otra parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos está dando cauce a las denuncias de los ciudadanos, lo que deja claro que parte importante de la sociedad no desea olvidar la falta de la Administración actual y las violaciones flagrantes a la laicidad del Estado, misma que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por parte del Gobierno estatal no ha habido mayor reacción o respuesta, más allá de las declaraciones del titular del Poder Ejecutivo, mismas que aducen a la supuesta pérdida de empleos posibles para Jalisco en el sector turismo, no ha habido ninguna acción de gobierno para cancelar el acuerdo de la Secretaría de Turismo y el Acuerdo del Gobernador por el cual se autorizan los recursos.

Aun cuando no se conozca el destino que tendrán los recursos -mismos que debieron reintegrarse a la partida 4222, puesto que de ahí se autorizaron-, el Gobierno está obligado a transparentar dónde se asignarán.

Por otro lado, la publicación de la Iglesia católica "El Semanario" se refirió a la aplicación e interpretación del término laicismo como un sinónimo de ateísmo, valdría la pena hacer algunos comentarios a lo anterior. El Estado no está sujeto a nin-

gún tipo de reglas, creencias o costumbres religiosas, pero sí está obligado a vigilar el respeto a la libertad de culto. ¿Qué se puede desprender de esta definición? Que el Estado debe vigilar que los ciudadanos de distintas religiones y creencias puedan interactuar en un ambiente de paz e igualdad. La laicidad separa la religión de los asuntos de Estado, el ateísmo en realidad sería la promoción de la no creencia, lo cual sería también violatorio de la laicidad a la que está obligado el Estado.

En lo que respecta al Poder Legislativo federal, una muestra de que no se persigue, discrimina o distingue religiones es que cada año se asignan en el Presupuesto de Egresos de la Federación recursos para la conservación de edificios e iglesias que son considerados como patrimonio cultural. Tan sólo en el 2008 se presupuestaron en el rubro llamado "Conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la Nación" 2 mil 253 millones 968 mil pesos, mismo que además tiene ampliaciones autorizadas por la Cámara de 190 millones de pesos.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados propuso al Pleno un Punto de Acuerdo, aprobado por éste, para que la Secretaría de Gobernación investigara posibles violaciones a la laicidad del Estado, pero este es otro ejemplo que ilustra bien la vigilancia que debe prevalecer en los contrapesos que tiene el Poder Ejecutivo; de este ejemplo sería también complicado concluir alguna clase de ateísmo.

Usualmente se nos acusa a los ciudadanos de tener una "memoria muy corta"; en Jalisco hay buenos elementos para cambiar esta apreciación popular, en donde el peso de la opinión pública, misma que debería ser escuchada con mecanismos formales como el referéndum, logra cambiar una decisión mal tomada por los políticos. El recuento de errores no resulta en una cifra despreciable, el "placazo", el "refrendazo", las aportaciones a eventos de las televisoras, además de telenovelas de las mismas, las declaraciones desafortuna-

das con tintes de poca tolerancia a la realidad social y las distintas formas de pensar, así como esta macrolimosna. Todo lo anterior debe ser, en el peor de los casos, una buena lección para lo que sigue.

Así pues, al final de cuentas es el Cardenal quien ha pagado el mayor costo, cuando el Gobierno debiera asumir su responsabilidad. El asunto no puede ser sobreseído, pues al margen que un juez así lo haya hecho, en tanto no se cancelen los acuerdos expedidos por el Ejecutivo estatal, no se ha corregido la acción y por tanto hay lugar y motivo de responsabilidad.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

La fiscalización

¿De veras los legisladores se «amarraron las manos» al aprobar, ya con todo y las observaciones del Ejecutivo, la Ley de Fiscalización que les impedirá, como era ya una vieja tradición y costumbre, «lavar» cuentas públicas a cambio de favores políticos? No creemos que esto haya sido uno de los «sueños» manifestados recientemente por el gobernador Emilio González Márquez, pero sí lo era de los ciudadanos jaliscienses que sólo veían cómo el Poder Legislativo, a través de su Comisión de Inspección, se convertía en la más grande «lavadora» de la entidad.

Y gracias a estas reprobables negociaciones o «cochupos» -como se le denomina al interior del Legislativo-, fue que muchos gobernadores y presidentes municipales lograron salir airosos de descarados actos de corrupción. La impunidad en toda la extensión de la palabra.

Ah, eso sí, si algún edil -inunca un gobernador!- caía de la gracia de los legisladores o se le quería cobrar algunas «facturas» pendientes, entonces se le evidenciaban sus actos de corrupción o «presuntas irregularidades» y se le aplicaba el famoso «crédito fiscal».

Pero, la verdad, hasta ahora nadie ha sido castigado por casos de corrupción o malversación de fondos.

Corrección. Ahora los diputados «corrigieron» parte de la Ley de Fiscalización que ya habían aprobado, en respuesta a las observaciones que les hizo el gobernador González Márquez, quien había amagado con irse a la controversia constitucional si la Ley quedaba tal cual como fue aprobada inicialmente y que daba pie a que los diputados pudieran «meter la mano» a las cuentas públicas municipales.

En sesión ordinaria, los legisladores aprobaron ayer dichas correcciones y ahora tendrán que ser enviadas a los ayuntamientos para su aprobación, lo cual será suficiente con el voto a favor de la mitad más uno.

Claro que aún falta la opinión del Ejecutivo respecto a si su propuesta está reflejada o no en esta modificación o corrección a la Ley de Fiscalización, para que aprobada por la mayoría de los gobiernos municipales no haya objeción en su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Seguramente esa opinión la conoceremos hoy en voz del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán.

El Auditor. De no haber ya objeciones a esta Ley, y habiéndose elegido al nuevo Auditor Superior -sin negar que pudiera repetir el actual, Alonso Godoy Pelayo-, ahora sí el cumplimiento de esta Ley quedará en sus manos. De él dependerá de que ya no haya encubrimiento en el cuánto y cómo gastan los entes públicos.

Y para ello, el Auditor requerirá de un equipo de colaboradores que sean conocedores del tema, expertos en sus respectivas áreas, y que no respondan a los intereses partidistas, de grupos o los particulares de los diputados que los colocaron ahí.

Vamos, la Auditoría Superior no puede ser refugio de los amigos de los diputados ni debe de servir para que éstos cumplan ahí sus compromisos de dar trabajo a quienes los apoyaron en campaña, como ocurre actualmente.

La autonomía de la Auditoría Superior y de su titular, debe de ser total, completa, sin que ello signifique que sea independiente, pues finalmente es un órgano del Poder Legislativo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E_mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José
 Carlos
 Legaspi**
 Periodista

Pico de gallo

Tequila Dos Amigos con cola. Ahora que Chava Cosío llegó al partido Convergencia sería adecuado cambiarle el nombre por el de «Conveniencia».

Como don Manuel Castelazo, el cachorro menor de Guillermo Cosío Vidaurri, no halla su lugar.

Ambos salieron de sus partidos por diferencias con las dirigencias y han intentado en el Perderé seguir sus carreras políticas.

Los «naranjas» del Detritus Defecal esperan que la experiencia de los nuevos miembros converja en votos para su partido que, en Jalisco, poco pinta.

Tomo expedito mi güain pa' no marearme. Curso expedito para aprender a separar la basura: Tómese... como ejemplo los Tres Poderes: basura inorgánica, orgánica y sanitaria.

Los colores de las bolsas para separar los desperdicios son los siguientes: Verde para los diputados; Azul para el Ejecutivo y Negra para los jueces y magistrados.

Si no le entendió a esta explicación, háblele por teléfono a Rara Muth del Toro, secretaria de Semades. Ojalá ella sí le sepa explicar más fácilmente lo que tendremos que hacer para tirar los diferentes tipos de basura que generamos en esta sociedad pestilente y en decadencia.

Si maneja, no tome... La respuesta a los bloqueadores de la carretera a Chapala se las dio su «flotilla» de autobuses: de aproximadamente 200 camiones, alrededor de 80 se averjaron o sobrecalentaron por el «esfuerzo» de recorrer la cinta asfáltica, según el reporte del Güicho Jiménez Castro, de Notisistema.

Si los auto transportistas protestantes no entienden esa elemental señal, de que sus «carros» ya no están para esos trotes, entonces se comprende el porqué de tantos accidentes y desperfectos provocados por fallas mecánicas de «carros» que ya no aguantan el trajín, aunque sus dueños se empecinen en declarar lo contrario.

... si «le vale Wilson», de perdis invite. Uno, que es malpensado «de nación», supondría que los folclóricos (eufemismo para disimular lo que realmente son) gobernantes que padecemos en Jalisco son únicos.

Pero no. Vicente Guerrero (¡qué afrenta para el héroe!) alcalde de León, Guanajuato, gritó que «le vale Wilson» (eufemismo por «madre») que sus cuicos salgan en un video lanzándose desde la tercera burrera, de su patrulla pick-up, contra indefenso ciudadano que agarraron de «puerquito», con la furia del Perro Aguayo y el Peje juntos. ¿Y por esa ciudad es que quieren desaparecer a Temacapulín?

La del Estribo con Etiqueta Negra. Nuestro sentido pésame al maestro Mario Alberto Orozco Abundis -rector del CUAD de la UdeG- por la pérdida de su señora esposa, la también profesora Ana Isabel Cortés Lamas.

Elevamos al Creador nuestras oraciones porque llegue la pronta resignación a toda su apreciable familia.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
 González
 Cabral**

Periodista

¿Cómo que no existe Santa Claus?

¿Se acuerdan de Manuel Espino? Era el presidente nacional del PAN cuando se fue Fox y llegó Calderón a Los Pinos.

Un presidente de partido muy mal visto por Calderón. Y es que Espino anda con los yunques, mientras Calderón es de los panistas de cuna. Por eso no lo quería ahí, cuando la campaña y por eso lo corrió a la primera.

Pues ahora Espino, en un arranque de niñería, como «chacha» despedida, se pone a «hablar». O sea, les dice a los demás niños mamones que no existe Santa Claus... que los juguetes los ponen los papás; y que luego va a descubrirles de dónde vienen los niños. ¡Ohhhhh!

¡Oh! qué gran riesgo para la Dictadura Perfecta Mexicana! Un beneficiario del sistema «revelando el secreto electoral». ¡Oh! ¿Ya ven por qué les dijeron que no los metieran?

Por supuesto que los niños de internet, celular, «YouTube» y demás, están para platicarle a Espino todas las que todavía no sabe, ni descubre.

Porque esta «democracia» es tan burda y desgastada que en verdad se necesita ser deficiente mental, o estar vendido, para tragarse lo de sus: «partidos»,

«elecciones», «oposiciones». Cuentos de votos que no cuentan. Aquí el único cuento real es «Alí Babá y los cuarenta ladrones... que ya son millones».

¿Qué dijo Espino? Pues que aparte de Gordillo, los flaquillos gobernadores «del PRI», pactaron con el entonces candidato del PAN, «darle el voto útil». O sea: el entonces presidente nacional del PAN «descubre» acuerdo con los «gobernadores del PRI», para que le mandaran el costal de votos. ¡Órale Manuelito, qué manita tan activa!

¿Cómo que los «gobernadores» son quienes tienen los votos en los estados? ¡Ohhhhhhhhh! ¿Tampoco existen los Reyes Magos? ¿Cómo que los «gobernadores del PRI» son diferentes a los «gobernadores del PAN» o a «los gobernadores del PRD»? ¡Ohhh, Espino! ¿Acaso se distinguen en que unos roban con la mano izquierda, otros con la mano derecha y otros a dos manos? ¡Que hable Espino, que diga completo!

Ah, y también Espino «confesó» que a Elba Esther le daban diputaciones «plurinominales». ¡¿Nooo?! Si Elba Esther Gordillo «es de los pecadores del PRI»... y además uña y mugre con Marta y Vicente, ¿cómo darle diputaciones? ¿Pues qué no son los diputados los «representantes de la ciudadanía»?

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

¡Oh Espino!

¿Pretendes decirnos que nos tienen en el engaño? ¿Vivimos en la mentira, la traición y el monopolio político? ¡Calla, Manuel Espino, calla! ¡No quites la inocencia a los mexicanos!